



Instituto Nacional de Estadística
BOLIVIA

NORMATIVA TÉCNICA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

**ENCUESTA DE HOGARES -
ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD
LABORAL O TRABAJAN
EH - ENNA 2016**

Bolivia - 2017

ÍNDICE

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 2. | ANTECEDENTES | 2 |
| 3. | OBJETIVOS..... | 4 |
| 4. | MARCO CONCEPTUAL..... | 5 |
| 5. | DISEÑO ESTADÍSTICO | 12 |
| 5.1 | Tipo de operación estadística | 12 |
| 5.2 | Universo..... | 12 |
| 5.3 | Población objetivo..... | 12 |
| 5.4 | Periodo de referencia..... | 12 |
| 5.5 | Periodo de recolección | 12 |
| 5.6 | Instrumentos de recolección de información | 13 |
| 5.7 | Cobertura temática..... | 18 |
| 5.8 | Definiciones operativas..... | 27 |
| 5.9 | Diseño muestral..... | 29 |
| 6. | PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA..... | 37 |
| 6.1 | Levantamiento de información..... | 37 |
| 6.2 | Operativo de campo | 38 |
| 6.3 | Codificación..... | 42 |
| 6.4 | Procesamiento de datos | 43 |
| 6.5 | Consistencia y validación de datos | 45 |
| 6.6 | Métodos y Mecanismos de control de calidad..... | 46 |
| 6.7 | Referencias Normativas | 49 |
| 7. | ANÁLISIS | 52 |
| 7.1 | Resumen de variables | 52 |
| 7.2 | Definición de las variables..... | 53 |
| 7.3 | Variables e indicadores..... | 54 |
| 8. | DIFUSIÓN | 62 |
| 9. | RESULTADOS..... | 62 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 63 |

ENCUESTA DE HOGARES - ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD LABORAL O TRABAJAN

EH - ENNA 2016

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE), institución facultada por ley para la generación de información estadística en Bolivia, ha ejecutado entre los meses de del 19 de octubre al 20 de diciembre de 2016 la EH – ENNA 2016 en el área urbana y rural de los nueve departamentos del país.

La EH – ENNA 2016 es realizada mediante la aplicación de una boleta multitemática que permite el estudio del bienestar de los hogares, y a partir de esta encuesta, el operativo de campo es realizado con el uso de Tablets a nivel nacional, no obstante, la EH 2014 ya había implementado estos dispositivos, pero solo en dos ciudades capitales.

La Encuesta de Hogares al ser un instrumento del Instituto Nacional de Estadística (INE), tiene como objetivo suministrar información sobre las condiciones de vida de los hogares, a partir de la recopilación de información de variables socioeconómicas y demográficas de la población boliviana necesarias para la formulación, evaluación, seguimiento de políticas y diseño de programas de acción en el área social.

La EH – ENNA 2016 proporcionará información estadística al Gobierno Central, a los gobiernos departamentales, investigadores, y sociedad en general, sobre las variables investigadas referidas a políticas públicas adoptadas en el marco Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) en general y específicamente las referidas a las políticas de protección en favor niñas, niños y adolescentes (NNA) y su relación con el mercado laboral.

2. ANTECEDENTES

A partir del año 1978, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia ha efectuado las siguientes rondas de encuestas a hogares: Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Encuesta Integrada de Hogares (EIH), Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Encuesta de Mejoramiento de Condiciones de Vida (MECOVI), Encuesta Continua de Hogares (ECH) y Encuesta de Hogares (EH). Estas últimas realizadas de 2005 a 2015 fueron desarrolladas bajo la misma estructura que las encuestas multitemáticas de años anteriores; no obstante, en este periodo no se realizó la encuesta correspondiente a 2010 por razones financieras.

Desde 2014, las encuestas a hogares se ejecutan empleando dispositivos electrónicos (tabletas) para la captura de datos en los hogares, este año se aplicaron estos instrumentos en dos ciudades capitales (La Paz y Santa Cruz) y el año siguiente 2015 se extendió a todo el operativo nacional.

La Encuesta de Hogares - ENNA 2016 tuvo características adicionales respecto a la Encuesta de hogares 2015, debido a que se agregaron nuevos módulos: Sección 8: Razones socioeconómicas de emplear a las niñas/os y adolescentes, Sección 9: Escala de Seguridad Alimentaria, Sección 11: Turismo interno, Turismo. Paralelamente también se llevó a cabo la Encuesta de niñas, niños y adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan 2016.

La Encuesta de Hogares - ENNA 2016 fue revisada y diseñada para cuantificar determinadas estadísticas e indicadores de seguimiento a proyectos, programas y políticas del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020), en el marco Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo de Estado Plurinacional de Bolivia que son parte de la Agenda Patriótica 2025.

La erradicación de la pobreza extrema al 2025 y su reducción para el 2020 son metas que el Estado boliviano se ha fijado y varias de las acciones contenidas en el PDES 2016-2020 están dirigidas a ese propósito. Para el seguimiento del cumplimiento de esa meta, la fuente de información es la EH a partir de la cual se generan indicadores de pobreza por ingresos.

El Ministerio de Planificación del Desarrollo conjuntamente con el INE han convocado desde mayo de 2016 a todos los ministerios para identificar los indicadores de seguimiento al PDES 2016-2020, en ese ámbito se identificará cuáles de estos indicadores tienen como fuente a la EH.

En el contexto actual las encuestas de hogares también deben adecuarse para la medición de indicadores en atención a los nuevos desafíos que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el tercer trimestre del 2008, el INE con asesoría técnica y financiera de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizó la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI 2008) a fin de profundizar el conocimiento que el país tenía sobre este tema.

La ETI 2008 se constituyó en el primer instrumento especializado que brinda información sobre las características laborales y la vinculación de éstas con variables de educación, realización de labores domésticas y salud, de la

población de 5 a 17 años. Los resultados de la ETI 2008 contenidos en el Informe Nacional 2008: Magnitud y características del Trabajo Infantil en Bolivia establecieron el primer reporte nacional sobre el trabajo de niñas, niños y adolescentes en Bolivia.

2.2. Ley No 548 y la Encuesta de Niñas, Niños y Adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan 2016

En Julio de 2014 se promulga la Ley N° 548 (Código Niña, Niño y Adolescente) norma que, en su Artículo Adicional Tercero Parágrafo IV, establece que "La etapa de preparación del Programa deberá incluir, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística - INE, una encuesta nacional que identifique la cantidad (número) de niñas, niños y adolescentes menores de catorce (14) años que realicen una actividad laboral o trabajen, y las determinantes que inciden en este trabajo. A partir de estos datos se elaborará un diagnóstico que identifique responsabilidades del Estado, familia, sociedad, cooperación, privados, grupos beneficiarios, y un plan piloto con la metodología de erradicación de las causas de trabajo de niñas, niños y adolescentes menores de catorce (14) años."

Esta Ley en su Artículo Transitorio décimo primero, inciso a) señala que: "En un plazo no mayor a cinco (5) años, erradicar las causas de trabajo infantil a través de la implementación de los programas específicos a nivel nacional, departamental y municipal.

Las políticas del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el Derecho a la protección de la niña, niño y adolescente en relación al trabajo, contenido en la Ley N° 548, normativa reglamentaria de ésta, otras normas y el PDES 2016-2020, urgen contar con información estadística sobre niñas, niños y adolescentes (NNA) entre 5 y 14 años de edad que realizan una actividad laboral o trabajan. La ausencia de información actualizada de estadísticas e indicadores sobre trabajo de NNA, no permite conocer la magnitud y características del trabajo que realizan, además de las consecuencias que implica sobre sus derechos y el desarrollo integral de esta población.

En cumplimiento a los mandatos de la Ley N° 548, y de su política de fortalecimiento y actualización de las estadísticas e indicadores sobre trabajo de niñas, niños y adolescentes; el Instituto Nacional de Estadística junto con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Ente Rector de la Ley N° 548) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo, han establecido los alcances que debe tener la ENNA, con el objetivo de identificar a miembros de ese grupo poblacional menor a 14 años que realizan actividad laboral o trabajo.

Conforme a los mandatos de la Ley N° 548 establecidos en el Capítulo VI y las Disposiciones Adicional Tercera y Transitoria Décima Primera; así como del Decreto N° 2377 que la Reglamenta, el Instituto Nacional de Estadística realiza la Encuesta de Niñas, Niños y Adolescentes que realizan actividad laboral o trabajan en coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (Ente Rector), Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Considerando que ambas encuestas recogen las características demográficas y socioeconómicas del hogar de los NNA entrevistados, es una oportunidad para ejecutar de manera conjunta ambos operativos. La Encuesta de Hogares y la Encuesta de Trabajo de Niñas, Niños y Adolescentes, incluido como un módulo especializado sobre de NNA entre 5 y 14 años de edad que realizan una actividad laboral o trabajan y aquellos que no lo hacen, caracterizando no solo a las NNA en su relación con el mercado laboral, sino vinculado a indicadores de su entorno familiar (tamaño del hogar, número de perceptores de ingresos, actividad económica de los miembros del hogar, ingresos del hogar y el aporte de las NNA que trabajan al presupuesto del hogar, calidad de la vivienda y sus servicios, pobreza, atención de la salud) y otras estadísticas e indicadores de la EH vinculados a los resultados especializados de la ENNA.

De esta manera la EH- ENNA 2016 fue desarrollada en el marco de la Ley N° 548, el Modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo de Estado Plurinacional de Bolivia que hacen parte de la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016-2020), que requieren diversas operaciones estadísticas y la cuantificación de estadísticas e indicadores para el seguimiento a proyectos, programas y políticas de dicho Plan.

Por todo lo expuesto, la EH - ENNA 2016 constituye el insumo para la elaboración de estadísticas e indicadores sectoriales para el seguimiento de los resultados esperados del PDES y las metas de los ODS. Asimismo, para la elaboración de un diagnóstico que identifique responsabilidades del Estado, familia, sociedad, entidades de cooperación, organizaciones no gubernamentales y de las niñas, niños y adolescentes; así como un Plan piloto con la metodología de erradicación de las causas del trabajo de esta población en nuestro país.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo Principal

Proporcionar estadísticas e indicadores socioeconómicos y demográficos de la población boliviana, necesarias para la formulación, evaluación, seguimiento de políticas y diseño de programas de acción contenidas en el PDES 2016 – 2020, e identificar el número de niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad y las determinantes que inciden en la actividad laboral o trabajo en el marco de la Ley 548.

3.2 Objetivos Secundarios

- Producir una base de datos con información actualizada de variables importantes que generen estadísticas e indicadores sectoriales para el seguimiento de los resultados esperados del PDES y las metas de los ODS.
- Medir oportunamente el comportamiento de los indicadores de pobreza de la población boliviana en función a sus factores determinantes.

- Identificar las condiciones demográficas y socio económicas de la población y en particular de los NNA que realizan una actividad laboral o trabajan.
- Establecer una línea de base que permita la medición de indicadores de pobreza, mercado de trabajo y otras áreas de las políticas públicas establecidas en el PDES y en las vinculadas a la aplicación del Código Niña, Niño y Adolescente.

4. MARCO CONCEPTUAL

Los países de la región han realizado en las últimas dos décadas importantes esfuerzos destinados a consolidar, fortalecer y ampliar los sistemas de información en el campo económico y social, y en particular de la información proveniente de hogares. El tema de lo social adquiere excepcional relevancia en la medida de los desafíos planteados por reducir la pobreza, la desigualdad y mejorar el nivel de vida y bienestar de la población.

Los aspectos conceptuales más usuales en esta encuesta son los siguientes:

4.1. Condiciones de Vida

La persistencia de profundas desigualdades sociales y la pobreza absoluta son indiscutiblemente los principales problemas que afectan a las sociedades latinoamericanas en la actualidad. Dichos problemas que con distintas intensidades y características específicas han acompañado el desarrollo de la mayoría de los países de la región, parecen inherentes a condicionamientos históricos de la formación de las sociedades nacionales y al patrón de desarrollo seguido por ellas. De allí que los esfuerzos tendientes a mejorar las condiciones de vida y disminuir las desigualdades constituye un desafío de gran envergadura (Bravo, 2000).

Las condiciones y niveles de vida de las familias y personas están asociadas principalmente a su disponibilidad de recursos y a las oportunidades de utilizarlos para generar ingresos. Las remuneraciones del trabajo asalariado e independiente constituyen el principal recurso monetario de los hogares. Otro recurso monetario corresponde a las transferencias del gobierno derivadas de las políticas sociales, las que tienen alguna significación en el ingreso de los hogares más pobres (Bravo, 2000).

4.2. Pobreza

La pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable (PNUD, 1997). Entre los aspectos que la componen se menciona llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos,

la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria (Feres y Mancero, 2001).

La medición de la pobreza es realizada a través del método del ingreso, expresado en términos individuales (ingreso per cápita). El ingreso per cápita da cuenta del tamaño del hogar, dividiendo su ingreso total por el número de miembros, así se apunta a la cuantificación del bienestar de las personas, y el objeto de la medición de la pobreza pasan a ser los individuos en sí mismos, más que los hogares en que viven (Feres y Mancero, 2001).

La medición de la pobreza a través del método del ingreso consiste en establecer un monto monetario mínimo que necesita una persona para cubrir las necesidades consideradas básicas, las que se comparan con el ingreso familiar para determinar si dicho hogar es o no "pobre" (UDAPSO-CEPAL, 1995).

4.3. Niveles de Vida y distribución del bienestar

El nivel de vida se refiere al grado en que las personas satisfacen sus necesidades humanas fundamentales, necesidades que pueden ser de carácter material y no material.

La medición de los niveles de vida a través de indicadores sociales se denomina método directo, pues mide cada una de las dimensiones del bienestar de manera independiente (Rob Vos, 1996). Entre las principales dimensiones que miden el nivel de vida, están lo demográfico y lo socio económico. Con este enfoque se incluye un conjunto de indicadores lo suficientemente representativo de las estadísticas e indicadores que reflejan el nivel y las tendencias generales de las condiciones de vida de la población.

4.4. Conceptos en el Marco de la Ley N° 548

a) Actividad en el marco familiar. - desarrollada por las niñas/os adolescentes en el marco familiar y social comunitario, tienen naturaleza formativa y cumplen la función de socialización y aprendizaje.

Estas actividades se realizan en condiciones de seguridad, en un entorno de protección, garantizado por la familia y la comunidad.

b) Actividad comunitaria familiar. - desarrollada conjuntamente con sus familias en comunidades indígena originarias campesinas afrobolivianas e interculturales, son culturalmente valoradas y aceptadas, contribuyen al desarrollo de destrezas fundamentales para su vida y fortalecimiento para la convivencia comunitaria.

Estas actividades se realizan en condiciones de seguridad, en un entorno de protección, garantizado por la familia y la comunidad.

c) Actividad laboral por cuenta propia. - actividad que realiza una niña/o adolescente entre 10 a 18 años, voluntariamente sin dependencia de un tercero,

con permiso escrito del padre, madre, tutora, tutor, guardadora, guardador; con autorización y registro de las defensorías de la niñez y adolescencia.

Esta actividad podrá ser realizada respetando su ejercicio del derecho a la educación durante el horario diurno, en caso de que las niñas, niños y adolescentes menores de 14 años de edad desarrollen esta actividad laboral, está no deberá exceder de las diez de la noche, ni constituirse en actividad peligrosa, insalubre o atentatoria a su dignidad.

d) Actividad Laboral por Cuenta Ajena.- Comprende el trabajo voluntario, realizado por niñas, niños y adolescentes de entre 12 a 14 años, que, por su condición y naturaleza, no es considerado como peligroso, insalubre o atentatorio a la dignidad y no supera las 30 horas semanales (6 horas diarias), cuenta con autorización expresa de la madre, padre, tutora, tutor, guardadora, guardador, así como con autorización expresa, de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, previo proceso de evaluación y valoración socioeconómica de cada caso.

En el caso de niños, niñas y adolescentes de 12 a 14 años en actividades laborales como dependientes, se establecen las mismas medidas protectivas que para las y los adolescentes mayores de 14 años, que determinan dos horas de estudio dentro de su jornada de trabajo, los criterios de salario justo y cumplimiento de derechos sociolaborales.

e) Trabajo de adolescentes.- Es toda actividad que comprende el trabajo voluntario de adolescentes mayores de 14 años de edad y que por su condición y naturaleza, no es considerado como peligroso, insalubre o atentatorio a la dignidad, cumple con una remuneración justa y otras Disposiciones Protectivas Laborales establecidas por la Ley N° 548 "Código Niña, Niño y Adolescente" y su Reglamento D.S. N° 2377, que determinan una jornada máxima de 8 horas diarias, o 40 semanales; que consideren dos horas para el estudio.

Asimismo, se protegen los derechos socio laborales definidos en la Ley General del Trabajo.

En el marco de las disposiciones protectivas, debe garantizarse el ejercicio pleno de sus derechos, entre ellos a la protección contra la violencia, educación, salud, esparcimiento y descanso.

La o el adolescente trabajador debe contar con autorización de padres, tutores y del Ministerio de Trabajo.

f) Trabajo forzado. - Es aquel que se realiza bajo una condición de amenaza y que no es realizado de manera voluntaria, condiciones que establecen los criterios globales de definición del trabajo forzoso. El Convenio 105 de la OIT, especifica las formas en que el trabajo forzoso se presenta, incluyendo tipos de condicionamientos explícitos (amenazas directas, castigos, etc.) y aquellas no explícitas, sino más bien sutiles, como el endeudamiento gradual con el empleador.

g) Esclavitud Laboral. - Es uno de los fines de la Trata y Tráfico de Personas (Artículo 281 bis, Código Penal), mediante el cual las niñas, niños y adolescentes son reducidos a la esclavitud o estado análogo; es considerado como delito por el Código Penal (Art. 291 bis).

h) Trabajo peligroso, insalubre o atentatorio a la dignidad. - Son aquellas actividades que, por su condición o naturaleza atentan contra el cumplimiento de derechos y exponen a niñas, niños y adolescentes a la vulneración de sus derechos. La presencia de uno sólo de los siguientes factores es suficiente para calificar el trabajo como peligroso:

- Su tipificación dentro de la lista de los 21 trabajos prohibidos para menores de 18 años determinados por el artículo 136 del Código Niña, Niño y Adolescente (Ver recuadro).
- Supera las 40 horas semanales o implica trabajo nocturno.
- Implica alto riesgo de daño físico, moral o psicológico (relacionado con los trabajos prohibidos).
- Pone en riesgo su permanencia en el sistema educativo.
- Se remunera por debajo del salario mínimo nacional¹ o existe una figura de explotación como se define en el presente capítulo.
- Existen condiciones de trabajo forzado como se define en el presente capítulo.

i) Trabajo de aprendices. - No está regulado por la Ley N° 548, ni por la Ley General del Trabajo. Es aquel trabajo realizado por adolescentes a partir de los 12 años de edad, que por su condición y naturaleza no es considerado peligroso, insalubre o atentatorio a la dignidad. Tiene los elementos de formación, desarrollo y socialización, no debe interferir con el cumplimiento de sus derechos.

j) Explotación. - Existe una gran cantidad de definiciones del término "explotación", término que se ha utilizado históricamente bajo una fuerte carga ideológica. Es contrario al disfrute de la actividad laboral o trabajo.

Se define como explotación, aquella situación en la que un trabajo o actividad laboral presenta vulneración grave de derechos humanos y en específico de derechos sociolaborales, según lo establecido en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y la Ley General del Trabajo. La vulneración grave de derechos sociolaborales implica:

- La no remuneración o la remuneración por debajo del salario mínimo nacional cuando existe relación de dependencia.
- El trabajo por más horas de las establecidas en las jornadas de actividad laboral y trabajo por cuenta ajena sin el debido reconocimiento monetario (pago de horas extras). Realizadas fuera del horario permitido para actividad laboral por cuenta propia, o realizadas en horarios o jornadas de educación o descanso.
- El impedir el derecho a la libre asociación o sindicalización.
- El ejercicio de la violencia o el acoso del empleador hacia el empleado.

Considerando que, además, existe una relación entre las condiciones de vulneración de derechos socio laborales y el cumplimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, este concepto involucra también cualquier otra situación que implique una interferencia con éstos.

Lista de los 21 trabajos prohibidos por el CNNA

Según su naturaleza, se prohíbe:

- a. Zafra de caña de azúcar.
- b. Zafra de castaña.
- c. Minería (como minero, perforista, lamero o dinamitero).
- d. Pesca en ríos y lagos (siempre que no sea en el ámbito familiar o social comunitario).
- e. Ladrillería.
- f. Expendio de bebidas alcohólicas.
- g. Recolección de desechos que afecten su salud.
- h. Limpieza de hospitales.
- i. Servicios de protección y seguridad;
- j. Trabajo del hogar bajo modalidad cama adentro; y
- k. Yesería.

Según su condición, se prohíbe:

- a. Trabajo en actividades agrícolas (siempre que no sea en el ámbito familiar o social comunitario y no sean tareas acordes a su desarrollo).
- b. Cría de ganado mayor (siempre que no sea en el ámbito familiar o social comunitario y no sean tareas acordes a su desarrollo).
- c. Comercio fuera del horario establecido.
- d. Modelaje que implique erotización de la imagen.
- e. Atención de mingitorio fuera del horario establecido.
- f. Picapedrería artesanal.
- g. Trabajo en amplificación de sonido.
- h. Manipulación de maquinaria peligrosa.
- i. Albañilería (siempre que no sea en el ámbito familiar o social comunitario y no sean tareas acordes a su desarrollo).
- j. Cuidador de autos fuera del horario establecido.

4.5. Enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes

Presenta un cambio de perspectiva en el análisis de la realidad, reconoce que la pobreza es consecuencia de las estructuras de poder injustas, de la exclusión y violación de derechos.

Busca garantizar a niñas, niños y adolescentes el pleno ejercicio de sus derechos, mediante acciones que realiza el Estado en todos sus niveles, en alianza con las propias niñas, niños y adolescentes, la familia, la comunidad y, las organizaciones sociales de acuerdo al rol competencial.

Reconoce a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y de responsabilidades; que deben empoderarse de estos, asumiendo un rol protagónico, la actoría social y política.

El ejercicio de derechos posibilita a niñas, niños y adolescentes el incremento de sus capacidades, y potencialidades; entre ellas la capacidad de la resiliencia para enfrentar situaciones adversas; garantiza su protección, atención integral, participación y restitución de sus derechos.

Establece que los derechos humanos se centran en la dignidad intrínseca y el valor igual de todos los seres humanos. Son inalienables, irrenunciables, intransferibles y deben ser ejercidos sin discriminación, fundada en razón de edad, sexo, color, idioma, credo religioso, condición económica o social.

a) **Enfoque Intracultural.**

La intraculturalidad promueve la recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas para la consolidación del Estado Plurinacional, basado en la equidad, solidaridad, complementariedad, reciprocidad y justicia.

La identidad cultural de origen es muy importante en la construcción de la identidad personal. Es la base en la que se van encajando otras influencias culturales con las que se entra en contacto. La intraculturalidad es esa base cultural adquirida en la familia, en el contacto con las personas del lugar donde nacimos y nos criamos.

b) **Enfoque intercultural**

Reconoce y respeta el derecho a la diversidad, promueve el reconocimiento de la propia cultura y fomenta la interacción entre culturas de una forma equitativa, donde se concibe que ningún grupo cultural se encuentre por encima del otro, reconoce y valora los aportes de éstos al bienestar y desarrollo humano favoreciendo en todo momento la interrelación de niñas, niños y adolescentes de diversas culturas, a partir del ejercicio de sus derechos.

La Interculturalidad promueve el desarrollo de la interrelación e interacción de conocimientos, saberes, ciencia y tecnología propios de cada cultura con otras culturas, que fortalece la identidad propia y la interacción en igualdad de condiciones entre todas las culturas bolivianas con las del resto del mundo.

La interculturalidad es la capacidad de dialogar y comprenderse con personas de otras culturas, en tolerancia, respeto y valoración; no implica perder los rasgos culturales de origen.

c) **Enfoque de Determinantes**

En el campo social, las determinantes son el conjunto de condiciones socioculturales y económicas que predisponen, desencadenan o mantienen las causas de un fenómeno social, en el presente caso, el trabajo de niñas, niños y adolescentes. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos que dependen a su vez de las políticas adoptadas.

En la formulación de una Política Pública, la identificación de determinantes de un fenómeno en particular, permite desarrollar estrategias y acciones que contribuyan a cambiar las causas que lo generan, tanto en el individuo como en sus entornos, en este caso tanto en las Niñas, Niños y Adolescentes, como en la familia, la escuela y comunidad, los servicios y el Estado con sus instituciones.

En el tema de trabajo de niñas, niños y adolescentes, podrían presentarse los siguientes tipos de determinantes: predisponentes, desencadenantes y de mantenimiento.

4.6. Determinantes

a) Determinantes predisponentes: son aquellas condiciones o factores, que incrementan la probabilidad de ocurrencia de un hecho, en este caso de las actividades en el marco familiar, actividades comunitarias familiares, actividades laborales por cuenta propia, actividades laborales por cuenta ajena; trabajo de niñas, niños y adolescentes entre los 5 a 17 años; o su inserción.

Las condiciones o factores que predisponen, pueden relacionarse entre otros elementos con el significado del Trabajo en las diferentes culturas, como con la concepción del Ser Niña, Niño y Adolescente en el mundo andino, las tierras bajas, o el imaginario occidental.

Asimismo estos factores podrían vincularse con aspectos socio – económicos.

b) Determinantes Estimulantes y Determinantes Desencadenantes:

Las Determinantes Estimulantes, **son las que promueven entusiasmo para desarrollar una determinada acción, o** que generan un **impacto** o influencia sobre un **sistema**. Con relación al aspecto social, económico y cultural, es un incentivo para desarrollar una actividad que contribuya al ejercicio de derechos y responsabilidades, como las Actividades Comunitarias Familiares, las Actividades en el marco Familiar y otras.

Las Determinantes Desencadenantes se constituyen en eventos o circunstancias relevantes que "precipitan" "disparan", provocan o aceleran la manifestación de una situación adversa, como el trabajo peligroso, o la explotación laboral, en el caso presente. Las desencadenantes son hechos críticos de tipo inmediato, que pueden agudizar una situación predisponente (por ejemplo: situación de limitante económica en el hogar, se agudiza con la enfermedad del progenitor) o no (por ejemplo: pérdida del hogar por desastre natural).

c) Determinantes de mantenimiento: son aquellos aspectos y circunstancias que retroalimentan y generan la permanencia de una situación o decisión en la vida de las personas. Estas pueden presentarse como algo positivo, como el reconocimiento familiar y de la comunidad ó la justa remuneración, o situaciones adversas.

5. DISEÑO ESTADÍSTICO

5.1 Tipo de operación estadística

Encuesta a hogares por muestreo cuya característica principal es la de ser una investigación de naturaleza estadística y propósitos múltiples que se realiza de forma continua cada año, y surge como respuesta a la necesidad de disponer en períodos ínter censales de información sobre las características demográficas y socioeconómicas de la población.

5.2 Universo

La investigación está dirigida al conjunto de hogares establecidos en viviendas particulares ocupadas dentro del territorio de Bolivia, en el periodo definido para la ejecución de la encuesta en la gestión 2016.

Se excluye de la investigación a la población residente en viviendas colectivas tales como hospitales, hoteles, cárceles, recintos militares, hogares de ancianos, unidades educativas, etc.; se incluyen a hogares que, forman un grupo independiente y además residen dentro de estos establecimientos, ejemplo: porteros, cuidadores, etc.

5.3 Población objetivo

Todos los hogares y miembros de un hogar que residen en viviendas particulares seleccionadas.

5.4 Periodo de referencia

La información investigada a partir de la EH 2016 a la encuesta NNA-2016 es realizada bajo los siguientes periodos de referencia: últimos doce meses, últimas dos semanas, últimos tres meses, semana pasada, últimas cuatro semanas, último mes.

5.5 Periodo de recolección

El periodo de recolección de la información para la Encuesta a Hogares – Encuesta de Niñas, Niños y Adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan 2016 de acuerdo al cronograma se llevó del 19 de octubre al 20 de diciembre de 2016, la misma se llevó a cabo mediante entrevistas directas a los miembros del hogar en cada vivienda seleccionada, a lo largo de los 2 meses a nivel nacional según plan de recorridos por departamento, urbano y rural. A continuación se muestra un ejemplo del mismo:



ENCUESTA DE HOGARES - ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD LABORAL O TRABAJAN - 2016
CRONOGRAMA DE RECORRIDO

DEPARTAMENTO DE: La Paz

Brigada No. 14 (Rural)

| N° | UPM | Provincia | Municipio | Ciudad / Comunidad | Total Viviendas | PERIODO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|-----|---------------|----------------------|--------------------|-----------------|----------------|---|---|---|---|---|---|------------------|---|----|----|----|----|----|------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| | | | | | | OCTUBRE - 2016 | | | | | | | NOVIEMBRE - 2016 | | | | | | | DICIEMBRE - 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |
| 126240693252440 A | | Morille | El Alto | EL ALTO | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22624069327212 A | | Morille | El Alto | EL ALTO | 16 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 32624069327213 D | | Sucre | Sucre | SUCRE | 26 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 42624069327215 D | | Chuacuito | Santiago de Machaca | CHUACUITA | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 52624069327217 A | | Pacajes | Calacoto | CHUMACITA | 12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 62624069327218 D | | Pacajes | Calacoto | CHUMACITA | 19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 72624069327219 D | | Pacajes | Calacoto | CHUMACITA | 170 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 82624069327220 D | | Quechabambani | San Pedro Cochabamba | SAN PEDRO | 11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 92624069327221 A | | Arque | Sica Sica | EL ALTO | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 102624069327222 D | | Arque | Ayo Ayo | CHUMACITA | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 112624069327223 D | | Arque | Ayo Ayo | EL ALTO | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 122624069327224 D | | Arque | Ayo Ayo | CHUMACITA | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 132624069327225 A | | Arque | Ayo Ayo | EL ALTO | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 142624069327226 D | | Arque | Ayo Ayo | CHUMACITA | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 152624069327227 D | | Arque | Ayo Ayo | EL ALTO | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| ACTIVIDADES DURANTE EL OPERATIVO DE LA ENCUESTA | |
|---|--|
| 1 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 2 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 3 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 4 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 5 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 6 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 7 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 8 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 9 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 10 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 11 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 12 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 13 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 14 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |
| 15 | El día de la encuesta se realizó el operativo de campo en el territorio. |

Se utilizaron instrumentos necesarios, y el trabajo de un equipo conformado por 4 encuestadores del hogar, e encuestadores niña, niño, adolescente y supervisores de brigada, supervisores generales y responsable de encuesta.

Todo el personal fue capacitado de manera adecuada sobre los procedimientos, lineamientos y criterios establecidos en base al marco de conceptos del estudio.

5.6 Instrumentos de recolección de información

5.6.1 Formulario de Listado de Viviendas del Área Amanzanada y del Área Dispersa LV-03

Instrumento que permite listar las viviendas dentro de una UPM y tiene los siguientes objetivos:

- Evitar la omisión de las viviendas existentes en la UPM.
- Permitir la selección de viviendas.
- Proporcionar información para el cálculo de los factores de expansión.

| TABLA DE SELECCIÓN DE VIVIENDAS PARA OPERATIVO ENCUESTA DE HOGARES ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD LABORAL O TRABAJAN 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| No. Total de Viviendas en la UPM | Viviendas Seleccionadas | | | | | | | | | | | | Reemplazo | | | |
| | Vivienda 1 | Vivienda 2 | Vivienda 3 | Vivienda 4 | Vivienda 5 | Vivienda 6 | Vivienda 7 | Vivienda 8 | Vivienda 9 | Vivienda 10 | Vivienda 11 | Vivienda 12 | Reemplazo 1 | Reemplazo 2 | Reemplazo 3 | Reemplazo 4 |
| 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | | | | |
| 13 | 1 | 2 | 3 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 4 | | | |
| 14 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 1 | 8 | | |
| 15 | 1 | 3 | 4 | 5 | 6 | 8 | 9 | 10 | 11 | 13 | 14 | 15 | 2 | 7 | 12 | |
| 16 | 1 | 3 | 4 | 5 | 7 | 8 | 9 | 11 | 12 | 13 | 15 | 16 | 2 | 6 | 10 | 14 |
| 17 | 1 | 2 | 4 | 5 | 7 | 8 | 10 | 11 | 12 | 14 | 15 | 17 | 3 | 9 | 13 | 16 |
| 18 | 1 | 3 | 4 | 6 | 7 | 9 | 10 | 12 | 13 | 15 | 16 | 18 | 5 | 11 | 14 | 17 |
| 19 | 1 | 2 | 4 | 5 | 7 | 9 | 10 | 12 | 13 | 15 | 17 | 18 | 3 | 11 | 14 | 19 |
| 20 | 1 | 2 | 4 | 6 | 7 | 9 | 11 | 12 | 14 | 16 | 17 | 19 | 3 | 8 | 13 | 20 |

5.6.3 Los Cuestionario de la Encuesta de Hogares – Encuesta Niña, Niña y Adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan 2016

Es el instrumento principal de la investigación, ya que en él se registra toda la información de las características de las viviendas, los hogares y las personas que componen los hogares.

ENCUESTA DE HOGARES
ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD LABORAL O TRABAJAN 2016

IMPORTANTE
 La información solicitada es estrictamente confidencial y su recolección está autorizada por Decreto Ley No. 14100

Folio

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------|------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Cod. Comunidad/Manzana | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | N° Vivienda | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | N° Hogar | | | | | | | | | | | | | | | |

GEOREFERENCIACIÓN

N° de Punto Latitud Longitud Altura Precisión

CÓDIGO GPS / TABLET

FORM

| Dirección de la Vivienda | | | | | | |
|--------------------------|------------------|------|----------|-----------|----------|-----------------------------------|
| Zona/Barrío/Localidad | Calle/Avenida/KM | Piso | N° Dpto. | N° Puerta | Teléfono | Otras referencias de localización |
| | | | | | | |

Instancia de selección

UPM 1 UPM seleccionada
 2 UPM de reemplazo
 3 UPM adicional

VIVIENDA

1 Vivienda seleccionada
 2 Vivienda Omitida
 3 Vivienda de UPM adicional
 4 Vivienda reemplazo

RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA

(Copie de la contratapa de este cuestionario)

Cuestionario el Hogar y el Cuestionario de Niño, Niña y Adolescentes que Realizan una Actividad Laboral o Trabajan estos instrumentos de la investigación, ya que en él se registra toda la información de las características de las viviendas, los hogares y las personas que componen.

| ENCUESTA DE HOGARES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|----------------------|---|-----------------------------------|---|---|----------------------|--|----------|------------------------|---|-----------|----------------------|--|--|----------------------|----------------------|--|----------|-------------|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|----------|----------|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD LABORAL O TRABAJAN 2016 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IMPORTANTE La información solicitada es estrictamente confidencial y su recolección está autorizada por Decreto Ley No. 14100 | Folio | | <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> | | | | | | <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 100px;">Cod. Comunidad/Manzana</td> <td colspan="8" style="text-align: center;"> <input type="text"/> - <input type="text"/> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>N° Vivienda</td> <td colspan="8" style="text-align: center;"> <input type="text"/> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>N° Hogar</td> <td colspan="8" style="text-align: center;"> <input type="text"/> </td> </tr> </table> | | | | | | | | | | 1 | Cod. Comunidad/Manzana | <input type="text"/> - <input type="text"/> | | | | | | | | 2 | N° Vivienda | <input type="text"/> | | | | | | | | 3 | N° Hogar | <input type="text"/> | | | | | | | |
| | 1 | Cod. Comunidad/Manzana | <input type="text"/> - <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 2 | N° Vivienda | <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | N° Hogar | <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Página 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| GEOREFERENCIACIÓN <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">N° de Punto</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Latitud</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Longitud</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Altura</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Precisión</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <input type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input type="text"/> ° <input type="text"/> ' <input type="text"/> " </td> <td style="text-align: center;"> <input type="text"/> ° <input type="text"/> ' <input type="text"/> " </td> <td style="text-align: center;"> <input type="text"/> </td> <td style="text-align: center;"> <input type="text"/> </td> </tr> </table> | | | | | | | | | | N° de Punto | Latitud | Longitud | Altura | Precisión | <input type="text"/> | <input type="text"/> ° <input type="text"/> ' <input type="text"/> " | <input type="text"/> ° <input type="text"/> ' <input type="text"/> " | <input type="text"/> | <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N° de Punto | Latitud | Longitud | Altura | Precisión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> ° <input type="text"/> ' <input type="text"/> " | <input type="text"/> ° <input type="text"/> ' <input type="text"/> " | <input type="text"/> | <input type="text"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CÓDIGO GPS / TABLET <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">E.COM</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">-</td> </tr> </table> | | | | | | | | | | E.COM | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| E.COM | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dirección de la Vivienda | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Zona/Barrio/Localidad | Calle/Avenida/Av. N° | Piso | N° Depto. | Municipio | Teléfono | Otras referencias de localización | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Instancia de selección UPM <input type="text"/> <ul style="list-style-type: none"> 1 UPM seleccionada 2 UPM de reemplazo 3 UPM adicional | | | | | VIVIENDA <input type="text"/> <ul style="list-style-type: none"> 1 Vivienda seleccionada 2 Vivienda Omítda 3 Vivienda de UPM adicional 4 Vivienda reemplazo | | | | | RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA <input type="checkbox"/> (Cople de la contratapa de este cuestionario) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

5.6.4 Manual del Encuestador:

Es un instrumento en el que se encuentran definiciones y conceptos teóricos que se utilizan en la encuesta, incluye las instrucciones para la correcta aplicación del cuestionario; asimismo presenta los procedimientos que se deben seguir durante el operativo de recolección de la información y sirve como guía para los participantes durante el curso de capacitación y posteriormente, se constituye en el principal instrumento de consulta durante el trabajo de campo del Encuestador.

5.6.5 Manual del Supervisor:

Destinado a Supervisores de Brigada, Supervisores Generales y Responsables de encuesta, cumple la función de instrumento de capacitación y seguimiento para el trabajo de supervisión, tanto en campo como en gabinete, ya que brinda los elementos teóricos y procedimientos que los supervisores deben conocer y aplicar durante el desarrollo de su trabajo.

5.6.6 Manual de Verificación y Consistencia:

Destinado a los Editores y a todo personal que ejecute controles de calidad a la Encuesta, permite optimizar el trabajo de validación, a partir de la información recolectada.

5.7 Cobertura temática

El cuestionario tiene los siguientes componentes temáticos:

5.7.1 Características de la vivienda particular

Las características de una vivienda en general dependen de los recursos económicos que poseen sus habitantes. Es decir, cuanto más pobre es un hogar, mayores serán las carencias que muestre la vivienda. La información que contiene esta sección permite determinar las características generales de la vivienda, en cuanto a los materiales predominantes en paredes, techos y pisos, servicios de los que dispone y el número de ambientes que tiene.

En función a esta información se puede evaluar la situación de la vivienda desde una variedad de aspectos, no sólo referidos al déficit cuantitativo de viviendas, sino también el déficit cualitativo, que tiene que ver con la calidad de la construcción, acceso a servicios básicos, condiciones de hacinamiento, etc.

El marco de conceptos que abarca esta sección es:

- a) **Tipo.** Corresponde a la clasificación de viviendas más usuales en el país. Los diferentes tipos de vivienda son: casa, choza/pahuichi, departamento, cuarto(s) o habitación(es) suelta(s), vivienda improvisada o vivienda móvil y local no destinado para habitación.
- b) **Tenencia.** Régimen de ocupación legal en el que habitan los hogares en la vivienda. Los diferentes tipos de tenencia de la vivienda son: alquilada, propia y totalmente pagada, propia y la están pagando, cedida por servicios, prestada por parientes o amigos, en contrato anticrético u otro tipo de tenencia.
- c) **Calidad de la construcción.** Características de infraestructura de la vivienda que se determinaron a través del material predominante en paredes, pisos y techos.
- d) **Abastecimiento y/o disponibilidad de servicios.** Situación en la que se encontraba la vivienda respecto a disponibilidad de energía eléctrica, abastecimiento, disponibilidad y calidad de agua, disponibilidad de alcantarillado y servicio de recojo de basura.
- e) **Cuarto o habitación.** Espacio de la vivienda, delimitado por paredes y techos fijos, de cualquier material con el suficiente tamaño como para instalar una cama o catre para adulto y que fue destinado o usado para alojar a personas.
- f) **Cuarto para cocinar:** Espacio delimitado por paredes y techos fijos, destinado exclusivamente para la preparación de alimentos y limpieza de los utensilios de cocina.
- g) **Cuarto de baño:** Cuarto de la vivienda delimitado por paredes y techos fijos de cualquier material en el que se encuentra el hoyo negro o pozo ciego, letrina o excusado, pudiendo ser de uso exclusivo del hogar o ser compartido con otros hogares y podía estar ubicado dentro o fuera de la vivienda. Puede usarse o no para el aseo personal y contar o no con regadera.

5.7.2 Características Socio demográficas

Esta sección permite obtener información básica de cada uno de los miembros del hogar, la importancia de la información básica a ser recogida al inicio de la encuesta está orientada a dos aspectos:

- Proporcionar los elementos esenciales que permitan distinguir elementos del objeto de estudio, es decir, identificar con claridad al hogar particular y sus miembros como unidades objeto de investigación.

- Proporcionar rasgos de diferentes tipos de hogar y personas para su estudio. Las características socio demográficas que se incluyen en la EH-ENNA 2016 son las siguientes:
 - a) **Sexo y edad:** Son variables para todos los miembros del hogar, operativamente permiten generar flujos de preguntas para grupos de estudio específico. En cuanto al cálculo de indicadores, las desagregaciones por sexo y grupos de edad revelan diferentes comportamientos en empleo y educación, además de la posibilidad de presentar diferencias de discriminación y disparidad de género. Los datos sobre edad son necesarios para preparar estimaciones y proyecciones de la población total, la población en edad escolar, la oferta de mano de obra y la fuerza de trabajo.
 - b) **Núcleos familiares y relación de parentesco:** Son variables muy importantes para la construcción de las unidades domésticas en la forma que son definidas las cuentas nacionales. Esta información, además de constituir una forma de ordenamiento de los datos, permite el análisis de la estructura y dinámica de las familias.
 - c) **Pertenencia étnica:** Con ésta variable se desea conocer si existe en el hogar alguna persona de 12 años o más que se considere perteneciente a algún pueblo indígena originario campesino o afro boliviano.
 - d) **Idioma de la niñez e Idiomas que Habla:** Idioma o lengua en la que el miembro del hogar aprendió a hablar en su niñez así como los idiomas o lenguas que habla actualmente.
 - e) **Estado Civil o conyugal:** Condición de los miembros del hogar de 12 años y más en relación con los derechos y obligaciones legales y de costumbre del país respecto al matrimonio, divorcio, etc., incluye por lo tanto, las condiciones de hecho y de derecho o legal.

5.7.3 Migración

Desplazamiento de residencia de los miembros del hogar al interior y exterior del país, la encuesta identifica el desplazamiento de los últimos cinco años entre 2011 y 2016.

5.7.4 Características en Salud

Entre las principales características investigadas se tiene:

- a) **Enfermedades diarreicas agudas (EDAs):** La encuesta investiga si algún miembro del hogar menor de 5 años sufrió de EDAs, el tratamiento del enfermo y los gastos incurridos para su curación.

- b) **Infecciones respiratorias agudas (IRAs):** La encuesta investiga si algún miembro del hogar menor de 5 años sufrió de IRAs y el tratamiento del enfermo.
- c) **Maternidad reciente:** Situación en la que las mujeres de 13 a 49 años, miembros del hogar, tuvieron hijos nacidos vivos, cuántos de éstos están vivos actualmente, fecha del nacimiento más actual, es decir del último hijo/a nacido/a vivo, aunque después haya muerto.
- d) **Acceso a atención de maternidad:** Accesibilidad que tenían los miembros del hogar, mujeres de 13 a 49 años, a servicios de atención de parto, según responsables de la atención y lugar donde fueron atendidos.
- e) **Cobertura de seguros de salud:** Tipo de cobertura de seguros de salud que tenían las mujeres de 13 a 49 años para la atención de su último parto.
- f) **Acceso a servicios de salud:** Grado de acceso que tenían todos los miembros del hogar a servicios de atención formal en salud, según responsables de la atención y lugar donde fueron atendidos.
- g) **Cobertura del Bono Materno Infantil "Juana Azurduy de Padilla":** Variable que permite conocer el número de niños/as menores de 2 años y madres embarazadas que fueron o aún continúan con el beneficio del bono.
- h) **Condición de salud:** Estado de salud de todos los miembros del hogar si se enfermaron y fueron diagnosticados de alguna enfermedad crónica transmisible y no transmisible.
- i) **Gastos en salud:** Erogaciones efectuadas por los mismos miembros del hogar por concepto de servicios médicos, medicinas, internaciones u otros gastos en salud.
- j) **Afiliación a seguros de salud:** Tipo de cobertura de seguros de salud con el que contaban los miembros del hogar al momento de la entrevista.
- k) **Discapacidad:** Variable que permite investigar si los miembros del hogar tiene algún tipo de dificultad permanente.
- l) **Estilo de vida:** Obtiene información sobre los hábitos de las personas de 15 años o más de edad en cuanto al consumo de cigarrillos y bebidas alcohólicas.

5.7.5 Características educativas

El módulo de educación investiga las siguientes definiciones:

- a) **Alfabetismo:** Situación que distingue a los miembros del hogar de cuatro años y más, que declararon saber leer y escribir, es decir, que sabían y podían transmitir sus mensajes de manera escrita y también sabían y podían leer los mensajes escritos; por lo tanto, una persona que sólo podía escribir e identificar su nombre, no se consideró que sabía leer y escribir.
- b) **Nivel de Instrucción:** Grado de estudios más alto cursado y aprobado por los miembros del hogar de cuatro años y más dentro del ciclo de instrucción en el Sistema Educativo Nacional o su equivalente a los estudios realizados dentro del país o en otros países.
- c) **Matriculación:** Información de la inscripción de los miembros del hogar, en la gestión de la entrevista, a alguno de los niveles y cursos del Sistema Educativo Nacional, que permitirá luego, realizar el seguimiento de asistencia y deserción.
- d) **Tipo de establecimiento:** Se clasifican de acuerdo a los diferentes tipos de centros educativos, referente a la fuente de financiamiento de la que proviene el presupuesto para impartir la educación, así como de la propiedad de las instalaciones de los centros, a los que asistieron los miembros del hogar: públicos/convenio, privados.
- e) **Desayuno Escolar:** La variable indaga si los niños dentro del sistema escolar fiscal, de convenio y centros especiales reciben o recibieron el desayuno escolar que está orientado a promover el acceso a los servicios educativos y a estimular la permanencia de los niños en los centros educativos.
- f) **Cobertura del Bono Juancito Pinto:** Se establece el Bono Juancito Pinto, como incentivo a la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los niños/as, adolescentes y jóvenes hasta el cuarto curso del nivel secundario para la gestión 2014. Por lo tanto esta pregunta pretende indagar si estos niños, adolescente y jóvenes recibieron el bono en la gestión indicada.
- g) **Razones de no matriculación o inasistencia:** Razones que mencionan los miembros del hogar para explicar la inasistencia a los cursos de educación en el cual se matricularon o las causas por las cuales no se matricularon.

5.7.6 Acceso y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

- a) **Uso de TIC:** Pretende conocer la utilización de las Tecnología de Información y Comunicación, como ser: teléfono móvil/celular, computadora e Internet, por los miembros del hogar mayores de cinco años en los 3 últimos meses.
- b) **Acceso a TIC:** La tenencia, disponibilidad o acceso a TIC por los hogares son también indicadores de bienestar y pobreza de una sociedad.

5.7.7 Condición de Actividad y Características Ocupacionales

La información recogida permite medir y caracterizar la fuerza de trabajo del país.

- a) **Condición de actividad:** Es la relación que permite distinguir a la población en edad de trabajar de acuerdo a su participación en el mercado de trabajo y la clasifica en: económicamente activa e inactiva, durante un determinado período de referencia. Entre los activos se tiene a los ocupados y desocupados.
- b) **Ocupación:** Esta variable permite identificar: el tipo de trabajo o tarea específica que desarrollaron los miembros del hogar ocupados en su empleo principal y/o secundario.
- c) **Situación en el empleo:** Categoría en el empleo que tuvieron los miembros del hogar en el periodo de referencia. Las categorías que cubre este concepto son: Obrero/a, empleado/a, trabajador/a por cuenta propia, patrón/a, socio/a o empleador/a que sí recibe salario, patrón/a, socio/a o empleador/a que no recibe salario, cooperativista de producción, trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración, empleada/o del hogar.
- d) **Tipo de administración de la fuente laboral:** Se identificó el sector al que pertenece la empresa, negocio, institución, etc. en el que trabajó el obrero o empleado asalariado. El sector público abarca al Gobierno y empresas que son de propiedad y están bajo el control del Estado y el sector privado incluye empresas que son propiedad y están bajo control privado
- e) **Tipo de contratación:** Situación bajo la cual un trabajador acordó vender su fuerza de trabajo a un empleador, empresa, negocio o institución; este acuerdo pudo ser por escrito o de palabra. La clasificación que se consideró en la encuesta fue: contrato con fecha de vencimiento termino; compromiso por obra o trabajo terminado; personal de planta con ítem; sin contrato
- f) **Legalidad de la actividad o negocio:** Se indaga el carácter formal o informal de la actividad de la empresa o institución donde trabajaron los miembros del hogar, con relación, a la tenencia del Número de Identificación Tributaria (NIT).
- g) **Lugar de Trabajo:** Se investiga el lugar donde los miembros del hogar ocupados declararon haber realizado sus labores en la semana de referencia.
- h) **Número de trabajadores:** Variable que pretende indagar el número de personas que trabajaron en la empresa, institución, o lugar donde el informante desempeña sus labores, esta información permite determinar el

volumen de la fuerza de trabajo, según el tamaño del establecimiento. No se toma en cuenta a los trabajadores menores de siete años. Se consideró el total de personas del establecimiento o local donde trabaja el entrevistado, tanto en el predio como en las agencias o sucursales de la empresa.

- i) **Horas y días trabajados.** Con el objeto de cuantificar el grado de utilización y aprovechamiento de la fuerza de trabajo en las diferentes actividades económicas, se pregunta sobre el número de días, el promedio de horas trabajadas habitualmente por los miembros del hogar.

5.7.8 Ingreso Total

El ingreso total se divide en ingreso laboral e ingreso no laboral:

a) Ingreso Laboral Monetario

- **Ingreso de trabajadores dependientes:** Percepciones en efectivo que los miembros del hogar obtienen a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, con quien establecieron determinadas condiciones de trabajo mediante un contrato o acuerdo verbal o escrito. Este tipo de remuneraciones pueden presentarse bajo la forma de: Salario Líquido, comisiones/Destajo, refrigerios, propinas, horas extras, bono/prima de producción, aguinaldo.
- **Ingresos de trabajadores independientes:** Es el ingreso de los trabajadores autónomos, miembros del hogar (con o sin empleados), equivalente a la diferencia entre el valor de su producción y el consumo intermedio, el consumo de capital fijo, los impuestos sobre la producción y la remuneración de los asalariados.

b) Ingreso Laboral No Monetario

- **Ingresos del trabajador asalariado:** Estimación a realizar por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de minorista, de los productos y servicios de consumo final y privado, que recibieron aquellas personas que fueron trabajadores asalariados a cambio de su trabajo como una forma de pago o por medio de prestaciones sociales.

c) Ingreso No Laboral

- **Ingresos de rentas sociales:** Rentas por jubilación (vejez) o Benemérito, pensiones por invalidez, viudez/orfandad, Renta Dignidad,

- **Ingresos por rentas de la propiedad:** Intereses, alquileres de propiedades, inmuebles casas, alquileres de propiedades agrícolas, dividendos, utilidades empresariales o retiros de sociedades, alquiler de maquinaria y/o equipo, indemnización por dejar algún trabajo, indemnización de seguros y otros ingresos extraordinarios.
- **Transferencias:** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar y que no constituyeron un pago por trabajos realizados ni por la posesión de activos físicos y no físicos; las transferencias corrientes en dinero o en especie; transacciones por las cuales una unidad institucional (por ejemplo los hogares) recibieron bienes, servicios o activos de otra unidad institucional, sin entregar algo a cambio (o sea sin contrapartida). En este grupo se identifica la asistencia familiar, transferencia de otros hogares.
- **Remesas:** Son cantidades de dinero enviadas por emigrantes a sus países de origen. Se pretende identificar el impacto socioeconómico de las remesas en los hogares bolivianos, a partir de la caracterización del envío, la frecuencia, recepción y destino de las remesas.

5.7.9 Otros

- a) **Seguridad ciudadana:** Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.
- b) **Escala de Seguridad Alimentaria:** Considera las dimensiones de la inseguridad alimentaria relacionadas con: la incertidumbre para adquirir los alimentos, la cantidad y calidad. Pasando por situaciones de menor gravedad (preocupación) hasta situaciones más severas (no haber comido todo un día), midiendo la inseguridad alimentaria en el hogar y no la de un miembro en particular.
No se debe analizar cada ítem de manera independiente, la valoración de la inseguridad alimentaria en el hogar debe hacerse considerando las 8 primeras preguntas (ítems) en el caso de hogares integrados sólo por adultos o las 15 preguntas (ítems) en el caso de los hogares conformados por niños, jóvenes y adultos.
- c) **Turismo:** Se define turismo a "las actividades que realizan los visitantes durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, este concepto incluye tanto el turismo entre países como dentro del país; siendo las actividades de los visitantes que pernoctan (turistas) y de los visitantes por día (excursionistas). Para la Encuesta solo se recabará información sobre el turismo dentro del país o turismo interno.
- d) **Visitante:** Se define como visitante a una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un

año con cualquier finalidad (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

- e) **Viaje:** El término viaje designa la actividad de los viajeros.
- f) **Viajero:** es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración.
- g) **Entorno habitual de una persona:** Se define como el/los lugares geográficos donde reside habitualmente y/o realiza sus actividades cotidianas. Incluye el lugar de trabajo o estudio y cualquier otro lugar que visite con regularidad y frecuencia, aun cuando dicho lugar este lejos de su lugar de residencia habitual o en otra localidad, excepto el caso de las casas de campo de los hogares, que son considerados los viajes a éstas como turísticos.
Cada hogar tiene una vivienda principal, que suele definirse en función del tiempo que pasa en la misma, cuya localización determina el país de residencia y el lugar de residencia habitual de dicho hogar y de todos sus miembros. Todas las demás viviendas (pertenecientes al hogar o alquiladas.
- h) **Excursionista:** El concepto general de excursionista se refiere al visitante del día que realiza un desplazamiento fuera de su entorno habitual (se queda por horas), que no pernocta en ningún tipo de vivienda colectiva o particular en el lugar visitado.
- i) **Motivo de la visita:** Es una característica fundamental para identificar comportamientos en materia de consumo y gasto del visitante, es la razón sin la cual el viaje, paseo o excursión no se hubiera realizado.
- j) **Transporte:** Es cualquier medio para transporte de pasajeros, utilizado por el visitante para viajar desde su lugar de residencia habitual a los lugares visitados. Un visitante puede utilizar uno o más medios de transporte para llegar a su lugar de visita, en este caso se deben anotar el principal o el que más se usó.
- k) **Alojamiento Turístico:** Aunque no exista una definición universalmente aceptada de "alojamiento turístico", podemos considerar a éste, como "toda instalación que regularmente (u ocasionalmente) disponga de plazas para que el turista pueda pasar la noche".
- l) **Gasto turístico:** Se define como gasto turístico el consumo total efectuado por un visitante o por cuenta de un visitante durante su desplazamiento y su estancia turística en un lugar de destino. El gasto turístico abarca una gran variedad de partidas, que oscilan desde la adquisición de bienes de consumo y servicios inherentes al propio viaje y la estancia, hasta la compra de bienes duraderos para uso propio, así como objetos de recuerdo y regalos para familias y amigos.
Se excluyen las compras de bienes adquiridos para fines comerciales (ej. Mercaderías) o bienes que corresponden a inmuebles o vehículos.
- m) **Consumo turístico:** Se define como consumo turístico el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de los visitantes.
- n) **Consumo turístico:** Se define como consumo turístico el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de los visitantes.

5.8 Definiciones operativas

5.8.1 Cartografía Estadística

Es el conjunto de mapas y planos de tipo planimétrico elaborados con referencias y simbología estadística convencional.

Un mapa es la representación gráfica y métrica de una porción de la superficie terrestre que posibilita tomar medidas de distancias o superficies y obtener un resultado relacionado con las mismas medidas realizadas en la superficie de la tierra.

El plano estadístico es la representación gráfica de áreas amanzanadas, donde figuran: manzanas, calles, parques, viviendas, hospitales, etc. y generalmente esta dibujado a escala: 1:2.000, 1:2.500, 1:5.000.

Los elementos principales que se visualizan en un mapa o plano se describen a continuación:

Elementos lineales: carreteras, ferrocarriles, límites, ríos, caminos, etc.

| | |
|----------------------|--|
| Ríos |  |
| Cuerpos de agua |  |
| Vías Terrestres |  |
| Vía Fluvial |  |
| Limite Internacional |  |

Lista de símbolos puntuales: Unidad Educativa, cementerio, fábrica, pozo, mina, etc.

| | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|
|  Aserradero |  Campo Deportivo |  Plaza |  Hotel |  Est. de Salud |  Universidad |
|  Asilo |  Cementerio |  Mercado |  Iglesia |  Estanque |  Aeropuerto |
|  Area verde |  Cine Teatro |  Mingitorio |  P. Alta Tensión |  Edificio |  Oficina Publica |
|  Bomba de Agua |  Cooperativa |  Radio |  Pozo |  Fábrica |  Unidad Educativa |
|  Banco |  Cuartel |  Surtidor |  Policia |  Generador | |

Simbología

Comunidades del Municipio 

Comunidades de la Muestra 

Lista símbolos poligonales : manzana, predio, lagos, salar, etc.

Área Amanzanada 

Cuerpos de Agua



Salar



Muestra



Manzanas



Predios

5.8.2 Comunidad

Se define como Comunidad a: "Organizaciones Indígenas", "Comunidades campesinas", "Organizaciones de Colonizadores" u otras estructuradas según sus usos, costumbres o disposiciones estatutarias.

La denominación varía a lo largo de la geografía del país, es así que pueden llamarse: Brecha, Sindicato, Colonia, Villorio o Faja entre otros.

En el Oriente y Amazonia, es posible encontrar algunas Haciendas o Estancias colindantes o vecinas que no pertenezcan a una Comunidad, en este caso debe ser considerada como una Comunidad independiente.

5.8.3 Manzana

Es toda área de terreno delimitada por avenidas, calles, pasajes y en algunos casos, por elementos naturales como ríos, cerros, arroyos, etc. Puede presentarse en diversas formas: cuadrada, triangular, rectangular, entre otras. En su interior se encuentran los predios y dentro de estos pueden o no existir edificaciones (casas o edificios).

5.8.4 Área Amanzanada

Se denomina área amanzanada al conjunto de manzanas que se caracterizan por presentar viviendas en un orden determinado, en espacios delimitados por calles, avenidas, ríos, etc.

5.8.5 Área Dispersa

Área Dispersa es aquella área donde las edificaciones se encuentran sin ningún orden establecido y sus habitantes se dedican principalmente a actividades agropecuarias o la extracción de recursos naturales (mineras, forestales, etc.).

5.8.6 Predio

Es una extensión de terreno, de tamaño variable de acuerdo a la región, delimitada por elementos naturales y/o culturales que puede ser de propiedad privada o pública.

Se conoce también con la denominación de "lote" o "terreno", en su interior es posible encontrar una o más edificaciones. En caso de que no existan edificaciones o están amurallados o no, es considerado como Predio Vacío.

5.8.7 Edificación

Es una construcción que tiene uno o más pisos, cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común como ser patios o escaleras. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, madera, cañas, etc. Son edificaciones: las casas, edificios, galpones, fábricas, etc.

5.8.8 Vivienda

Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, que fue construida o adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. Cuenta con acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común como ser pasillos, patios o escaleras.

En la encuesta se consideraran viviendas particulares a aquellas que son habitadas por hasta tres hogares, ya que una vivienda con más de tres hogares es reconocida como vivienda colectiva.

5.8.9 Hogar

El hogar es una unidad conformada por personas con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común, es decir, que al menos comparten los gastos de alimentación, aporten o no al mismo. Una persona sola también constituye un hogar.

5.8.10 Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Áreas Geográficas Estadísticas basadas en las UGBE (Unidades Geográficas Básicas Estadísticas) las cuales son la Manzana y la Comunidad, estas son áreas de trabajo para encuestas y registros administrativos; se seleccionan en base a modelos matemáticos de muestreo estadístico, aplicando criterios sobre las variables como por ejemplo: sociales, económicas y/o agropecuarias.

5.9 Diseño muestral

5.9.1 Objetivos del diseño de la muestra

El objetivo principal del diseño muestral de la EH-ENNA 2016, es determinar el tamaño de muestra, para recopilar información de los hogares, que permitan obtener resultados confiables.

Los objetivos específicos del diseño muestral son:

- Generar indicadores relacionados con el empleo, desempleo y otras características económicas confiables, que permitan conocer la evolución de la pobreza, el bienestar y la tendencia de las condiciones de vida de los hogares del país, con resultados a nivel nacional, con desagregación nacional urbano y nacional rural y a nivel departamental, excepto Beni y Pando que será de manera conjunta.
- Generar indicadores de desocupación para las ciudades capitales de los departamentos del eje central (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz).
- Generar la cuantificación de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad confiables, que realizan actividad laboral y las determinantes que inciden en la actividad laboral o trabajo en el marco de la Ley 548, mediante el módulo de Niñas, Niños y Adolescentes entre 5 y 17 años de edad, que realizan actividad laboral o trabajo 2016 aplicado en la Encuesta de Hogares.
- Identificar las condiciones demográficas y socio económicas de los NNA con actividad laboral.

5.9.2 Universo

La investigación está dirigida al conjunto de hogares establecidos en viviendas particulares ocupadas dentro del territorio de Bolivia, en el periodo definido para la ejecución de la encuesta en la gestión 2016.

5.9.3 Tipo de Muestreo

El diseño de la muestra para la EH-ENNA 2016, posee las características de un muestreo probabilístico, estratificado y bietápico.

- a) Probabilístico, porque la probabilidad de selección es conocida y diferente de cero para cada elemento objeto de estudio, lo cual permite realizar inferencia estadística al total de la población objetivo.
- b) Por conglomerados, debido a que las unidades objeto de estudio (viviendas/hogares) se encuentran agrupadas en áreas conformadas, con fines de muestreo, en base a la información y cartografía del Censo de Población y Vivienda 2012, denominadas conglomerados.
- c) Estratificado, porque previo a la selección de conglomerados, estos, son clasificados con el propósito de mejorar la precisión de los estimadores y permite un mejor control en la distribución de la muestra.

d) Bi-etápico, porque los elementos pertenecientes a la muestra se seleccionan en dos etapas:

- o Etapa 1: Selección de conglomerados (UPM), la selección se la realiza proporcional al tamaño de las viviendas.
- o Etapa 2: selección de viviendas dentro la UPM elegida, la selección de esta segunda etapa es de manera sistemática con arranque aleatorio.

Realizar desagregaciones mayores de los resultados estará sujeto a la valoración de los errores muestrales.

5.9.4 Unidades básicas de investigación

Las unidades básicas de la investigación son las viviendas particulares ocupadas.

5.9.5 Unidad de análisis

Las unidades de análisis son: el hogar como unidad de consumo, los miembros del hogar en cuanto a sus características sociodemográficas, ocupacionales y de ingreso; y, las niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años de edad.

5.9.6 Unidad de muestreo

La unidad de muestreo, en su última etapa, es la vivienda particular ocupada, ésta tiene permanencia fija en el tiempo y espacio, característica que la habilita para ser utilizada como unidad de selección en el diseño muestral. La unidad de muestreo, de acuerdo a las áreas de estudio, se conforma de la siguiente manera:

- UPM - La unidad primaria de muestreo es el conglomerado de viviendas, en las ciudades amanzanadas puede estar compuesta por una o más manzanas y en área dispersa está compuesta por la comunidad o parte de ella.
- USM - La unidad secundaria de muestreo conforman las viviendas particulares dentro de las UPM.

5.9.7 Nivel de desagregación de la información

Se garantiza generar estimaciones de indicadores de pobreza, con errores muestrales admisibles, para los siguientes niveles de desagregación:

- Nacional
- Nacional Urbano
- Nacional Rural
- Departamental (En el caso de Beni y Pando se obtendrán estimaciones conjuntas)

Presentar indicadores de ocupación para las siguientes ciudades capitales: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Realizar desagregaciones mayores a los planteados en el diseño, estará sujeto a la valoración de los errores muestrales.

5.9.8 Marco Muestral

La estructura del Marco Muestral está definida por las siguientes variables:

Tabla 1: Estructura del Marco Muestral

| Tipo de Variable | Nombre de la variable | Variable |
|---|---------------------------|---------------------------------------|
| Variabes de División Política Administrativa | 102_DEPTO | Departamento: código y descripción |
| | 103_PROV | Provincia: código y descripción |
| | NOMBRE_PROVINCIA | |
| | 104_MUN | Municipio: código y descripción |
| NOMBRE_MUNICIPIO | | |
| Variabes de organización municipal administrativa rural | 104_MUN | Cantón: código y descripción |
| | NOMBRE_MUNICIPIO | Comunidad: código y descripción |
| | 106_CIUCOM | |
| | NOMBRE_COMUNIDAD | |
| Variabes de Organización Municipal administrativa urbana | 104_MUN | Municipio: código y descripción |
| | NOMBRE_MUNICIPIO | |
| | ID_UNICO | Manzana |
| Variabes para el diseño de muestra | ID_UNICO_UPM | UPM dado por la unidad de cartografía |
| | upm | UPM normalizado |
| | NUM_UPM | UPM dado por la unidad de Muestreo |
| | Categoría_URBRUR | Estrato geográfico |
| | URBRUR | Área Urbana o Rural |
| | Vivienda_ocu | Número de viviendas Ocupadas |
| | totperso | Total de personas |
| | totalHombre | Total de personas hombres |
| totalMujer | Total de personas mujeres | |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Los planos y mapas cartográficos constituyen parte del marco muestral para la encuesta, mediante el cual se identifican las áreas correspondientes a las unidades

primarias de muestreo seleccionadas y sirven de guía para ubicación en el terreno y el desarrollo del plan de recorridos de brigadas de encuestadores y supervisores.

Criterios de Conglomeración y Estratificación del Marco Muestral

Variable de Conglomeración

A partir del 2014, en las encuestas de hogares se utiliza el Marco Muestral 2014, la cual se encuentra basada en la información del Censo de Población y Vivienda 2012 (CNPV-2012), y está constituido por 102.593 conglomerados (UPM) a nivel nacional.

La distribución de los conglomerados por departamento, se detallan en el cuadro de abajo:

Tabla 2: Marco Muestral 2012
Distribución de los conglomerados o UPM por departamento

| Departamento | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Total | 102.593 | 100 |
| Chuquisaca | 5.362 | 5,2 |
| La Paz | 29.610 | 28,9 |
| Cochabamba | 18.041 | 17,6 |
| Oruro | 7.384 | 7,2 |
| Potosí | 8.519 | 8,3 |
| Tarija | 4.578 | 4,5 |
| Santa Cruz | 23.690 | 23,1 |
| Beni | 4.350 | 4,2 |
| Pando | 1.059 | 1 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Variable de Estratificación

Con el propósito de obtener precisión en los estimadores, en la EH-ENNA 2016 se utilizaron los siguientes estratos geográficos y estratos estadísticos socio-económicos.

Tabla 3: Marco Muestral 2012 -Estrato geográfico

| Estrato Geográfico | Descripción |
|--------------------|--|
| 1 | Ciudades Capitales |
| 2 | Ciudades Intermedias |
| 3 | Centros Poblados |
| 4 | Localidades con características ameznadas < 2.000 habitantes |
| 5 | Áreas Dispersas |
| 6 | Ciudad de El Alto |
| 7 | Áreas Dispersas > 2.000 habitantes |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Los estratos mencionados son clasificados en: área urbana y rural.

Tabla 4: Reagrupación geográfica

| Estrato Geográfico | Descripción | Reagrupación geográfica |
|--------------------|--|-------------------------|
| 1 | Ciudades Capitales | 1. Urbano |
| 2 | Ciudades Intermedias | |
| 3 | Centros Poblados | |
| 6 | Ciudad de El Alto | |
| 4 | Localidades con características amanzanadas < 2.000 habitantes | 2. Rural |
| 5 | Áreas Dispersas | |
| 7 | Áreas Dispersas > 2.000 habitantes | |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Variable de Estratificación Estadística Socio-Económico

Para la EH-ENNA 2016 además se construyó una variable de estratificación estadística socio-económica, la cual considero variables estructurales de la base del Censo de Población y viviendas 2012, entre ellas: características de la vivienda, servicios básicos, nivel de educación del jefe, etc.

| Estrato Estadístico | Descripción | Reagrupación Estadístico |
|---------------------|-------------|--------------------------|
| 1 | Bajo | 1. Bajo |
| 2 | Medio Bajo | |
| 3 | Medio Alto | 2. Alto |
| 4 | Alto | |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

5.9.9 Tamaño de la muestra

Las variables que han sido, determinantes para el cálculo del tamaño de muestra apropiados para el estudio fueron: la tasa de desempleo, pobreza y la condición de ocupación del niño o adolescente. Los datos de referencia para el cálculo del tamaño de muestra fueron en base a indicadores de pobreza y empleo obtenidos con la información de la Encuesta de Hogares 2014 y la condición de ocupación del niño o adolescente de la Encuesta de Trabajo Infantil 2008.

Para garantizar la precisión en los estimadores, se procedió de manera independiente en cada uno de los dominios de estudio. En el caso de las ciudades capitales de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz se empleó el coeficiente de variación de la tasa de desempleo; en el resto se consideró el indicador de pobreza.

Tabla 5: Coeficiente de variación (CV) del tamaño de muestra planificada

| Departamento/Ciudad | Número de viviendas (muestra) | Coeficiente de Variación esperado (CV) en base a la Gestión 2014 |
|---------------------|-------------------------------|--|
|---------------------|-------------------------------|--|

| | | planificada 2016) | CV de desempleo | CV de pobreza | CV de pobreza extrema |
|------------|------------------------|----------------------|--------------------|------------------|-----------------------------|
| Nacional | Nacional | 11.280 | --- | 1,37 | 2,07 |
| Chuquisaca | Chuquisaca | 804 | | 3,95 | 5,57 |
| La Paz | La Paz (Ciudad) | 1.020 | 7,5 | 5,76 | 9,17 |
| | La Paz (Resto) | 804 | | 3,79 | 4,88 |
| | La Paz (El alto) | 1.020 | | 5,33 | 9,00 |
| Cochabamba | Cochabamba (Ciudad) | 1.356 | 7,3 | 4,50 | 10,17 |
| | Cochabamba (Resto) | 804 | | 4,62 | 6,96 |
| Oruro | Oruro | 792 | | 6,47 | 10,08 |
| Potosí | Potosí | 732 | | 3,85 | 4,68 |
| Tarija | Tarija | 1.032 | | 5,42 | 10,07 |
| Santa Cruz | Santa Cruz (Ciudad) | 1.128 | 7,9 | 5,30 | 10,08 |
| | Santa Cruz (Resto) | 792 | | 5,75 | 9,64 |
| Beni | Beni | 540 | | 6,45 | 11,45 |
| Pando | Pando | 456 | | 6,52 | 9,74 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Distribución de la Muestra por Departamento y área geográfica

La Tabla 7 presenta la distribución de la muestra de viviendas por departamento y área geográfica, así como la distribución de las UPM.

En cada una de las UPM se selecciona 12 viviendas.

Tabla 6: Distribución de la muestra de viviendas y UPM por departamento y área geográfica

| DEPARTAMENTO | Número de viviendas de la Muestra | | | | | Numero de UPM de la Muestra | | | | |
|--------------|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|-------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|-------|
| | Total | Capital/ Conurbación | Ciudad Intermedia | Centro Poblado | Rural | Total | Capital/ Conurbación | Ciudad Intermedia | Centro Poblado | Rural |
| NACIONAL | 11.280 | 6.156 | 1.752 | 648 | 2.724 | 940 | 513 | 146 | 54 | 227 |
| Chuquisaca | 804 | 360 | 0 | 96 | 348 | 67 | 30 | 0 | 8 | 29 |
| La Paz | 2.844 | 2.040 | 348 | 60 | 396 | 237 | 170 | 29 | 5 | 33 |
| Cochabamba | 2.160 | 1.356 | 336 | 108 | 360 | 180 | 113 | 28 | 9 | 30 |
| Oruro | 792 | 372 | 48 | 36 | 336 | 66 | 31 | 4 | 3 | 28 |
| Potosí | 732 | 144 | 120 | 72 | 396 | 61 | 12 | 10 | 6 | 33 |
| Tarija | 1.032 | 408 | 300 | 36 | 288 | 86 | 34 | 25 | 3 | 24 |
| Santa Cruz | 1.920 | 1.128 | 384 | 144 | 264 | 160 | 94 | 32 | 12 | 22 |
| Beni | 540 | 120 | 216 | 60 | 144 | 45 | 10 | 18 | 5 | 12 |
| Pando | 456 | 228 | 0 | 36 | 192 | 38 | 19 | 0 | 3 | 16 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

5.9.10 Selección de la muestra

Para la selección de la muestra en las diferentes etapas fue de la siguiente manera:

- En la primera etapa se utiliza la Selección Sistemática con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de viviendas.
- En la última etapa la selección de viviendas es sistemática con arranque aleatorio.

5.9.11 Factores de expansión.

El factor de expansión es el inverso de la probabilidad de selección de la vivienda. El factor de expansión final, tiene el ajuste de la no-respuesta, considerando los resultados de incidencias de campo y el total poblacional proyectado para ese año, por esta razón los factores de expansión deben ser calculados una vez realizada la encuesta.

Las fórmulas con las que se calculará las probabilidades, vienen dadas por:

$$P(viv_{ijh}) = \left(\frac{A_h N_{jh}}{N_h} \right) \cdot \left(\frac{VE_{jh}}{VOE_{jh}} \right) = \left(\frac{A_h N_{jh}}{N_h} \right) \cdot \left(\frac{c}{VOE_{jh}} \right)$$

Donde:

| | | |
|----------------|---|---|
| $P(viv_{ijh})$ | : | Probabilidad de seleccionar la i-ésima vivienda de la j-ésima UPM, del estrato h de una UPM del área amanzanada. |
| A_h | : | Número de UPM's seleccionadas del estrato h. |
| N_h | : | Número de viviendas del estrato h. |
| N_{jh} | : | Número de viviendas en la j-ésima UPM del estrato h. |
| VE_{jh} | : | Total de viviendas elegidas (viviendas elegidas ocupadas) en la j-ésima UPM, del estrato h, es decir, $VE_{jh} = c$ |
| VOE_{jh} | : | Total de viviendas objeto de estudio (viviendas ocupadas) listadas en la j-ésima UPM, del estrato h. |
| c | : | Número fijo de viviendas seleccionadas en la última etapa, $c = 12$. |

El procedimiento habitual indica que a los factores de expansión se aplique la corrección de las proyecciones de población, para que los mismos expresen el total de la población boliviana excepto las personas que habitan en viviendas colectivas que no son objeto de estudio en la encuesta.

5.9.12 Ajustes a los Factores de Expansión.

Por Incidencias Finales.

Los factores de expansión se corrigen por incidencias de campo, es decir, que se utiliza los valores de la muestra efectiva por UPM.

El ajuste se realiza multiplicando el factor básico por la relación: $\frac{c}{V_{jh}}$

V_{jh} es la muestra efectiva, número de viviendas con encuestas válidas en la j-ésima UPM del estrato h.

c : es el número de viviendas planificadas para ser encuestadas = 12

Por Proyecciones de Población al 2016.

Para estimar el Total de hogares y el Total de población, se corrige el factor de expansión con las proyecciones de población que genere el INE para la gestión 2016, esta información por cada dominio de estudio.

La corrección se realiza multiplicando por: $\frac{P_h}{\hat{P}_h}$

Donde:

P_h : Población en el h-ésimo dominio, según la proyección.

\hat{P}_h : Población en el h-ésimo dominio, a la que expande la encuesta.

Los factores de expansión finales estarán dados por:

$$F_{jh} = \frac{1}{P(Viv_{ijh})} \times \frac{c}{V_{jh}} \times \frac{P_h}{\hat{P}_h}$$

6. PRODUCCIÓN

ESTADÍSTICA

La eficacia en los procesos de gestión de la calidad en los Institutos de Estadística, se entiende como "cualquier método o procedimiento para recopilar, procesar o analizar datos de encuestas con el fin de mantener o aumentar su fiabilidad o validez", Statistics Canada (1998).

6.1 Levantamiento de información

El levantamiento de la información para la Encuesta de Hogares - ENNA 2016 utilizó la técnica de la "entrevista directa", aplicada por personal capacitado que visitó las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información, utilizando por primera vez en todos los departamentos del país, la aplicación de tecnología mediante dispositivos móviles - tablet (cuestionarios electrónicos).

A continuación se presenta la estructura básica de subprocesos.

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 1: Organización de las Brigadas de Campo

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|--|---|-------------------------------|
| Personal de campo capacitado y reclutado | Conformación de las brigadas de campo urbanas y rurales | Brigadas de campo organizadas |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 2: Asignación de recursos (viáticos, transporte, etc.), materiales (formularios, credenciales, cartas de presentación) y equipos de campo (chalecos, gorras, tabletas)

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|---|---|
| La unidad de administración encargada de recibir recursos económicos y la unidad de logística proveen de materiales y equipos de campo. | Asignación de recursos económicos, materiales y equipos de campo al personal de campo, tomando en cuenta el área al que fueron asignados. | Brigadas de campo con recursos (viáticos o transporte), credenciales, formularios, tabletas y equipos de campo. |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 3: Asignación de áreas de trabajo

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|---|--|
| Brigadas de campo conformadas, con materiales, equipos de campo y recursos económicos asignados | Asignación de cargas de trabajo identificadas por área geográfica y detallada con los Planes de recorrido | Brigadas de campo con asignación de áreas de trabajo y planes de recorrido para realizar el trabajo de la entrevista en la viviendas seleccionadas |

6.2 Operativo de campo

El operativo de campo o la encuesta propiamente dicha, se ejecutó en base a una organización de brigadas compuestas por tres Encuestadores a cargo de un Supervisor de brigada y un Editor, estos mismos guiados por un Supervisor General y un Responsable de Encuesta.

Según estrategia de recolección de información, el trabajo de campo dentro de cada UPM se diferenciaba de acuerdo a:

Ciudad capital y resto urbano:

| CIUDAD CAPITAL | | | |
|--|---|---|--|
| Brigada: | 4 Encuestadores/as EH y 2 Encuestadores/as ENNA | | |
| | 1 Supervisor/a de Campo | | |
| Semana de trabajo por brigada: 2 (dos) UPMs | | | |
| Cronograma Semanal | | | |
| Días | Actividades | Trabajo por Encuestador | Trabajo por Brigada |
| Día 1 | Listado | 1 UPM | 1 UPM |
| Día 2 | Encuesta | 3 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable | 12 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable |
| Día 3 | Encuesta | | |
| Día 4 | Listado | 1 UPM | 1 UPM |
| Día 5 | Encuesta | 3 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable | 12 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable |
| Día 6 | Encuesta | | |
| Día 7 | Fin de semana | Fin de semana | Fin de semana |
| Total | | 24 Cuestionarios EH electrónicos o impresos por Semana | |
| Total | | Además Cuestionarios ENNA Variable por Semana | |
| Total | | 2 UPMs | |

Área rural:

| RESTO URBANO ÁREA RURAL | | | |
|--|---|---|--|
| Brigada: | 4 Encuestadores/as EH y 2 Encuestadores/as ENNA | | |
| | 1 Supervisor/a de Campo | | |
| Semana de trabajo por brigada: 2 (dos) UPMs | | | |
| Cronograma Semanal | | | |
| Días | Actividades | Trabajo por Encuestador | Trabajo por Brigada |
| Día 1 | Traslado/listado | 1 UPM | 1 UPM |
| Día 2 | Encuesta | 3 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable | 12 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable |
| Día 3 | Encuesta | | |
| Día 4 | Traslado/listado | 1 UPM | 1 UPM |
| Día 5 | Encuesta | 3 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable | 12 Cuestionarios EH + Cuestionarios ENNA Variable |
| Día 6 | Encuesta | | |
| Día 7 | Traslado | Fin de semana | Fin de semana |
| Total | | 24 Cuestionarios EH electrónicos o impresos por Semana | |
| Total | | Además Cuestionarios ENNA Variable por Semana | |
| Total | | 2 UPMs | |

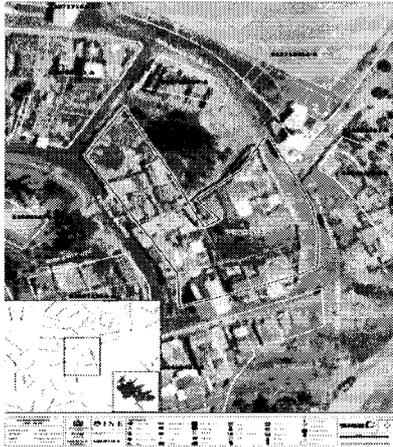
De acuerdo a la planificación del operativo de campo, en cada UPM se aplicaron los cuestionarios en los hogares de 12 viviendas seleccionadas.

Las fases del operativo de campo fueron tres:

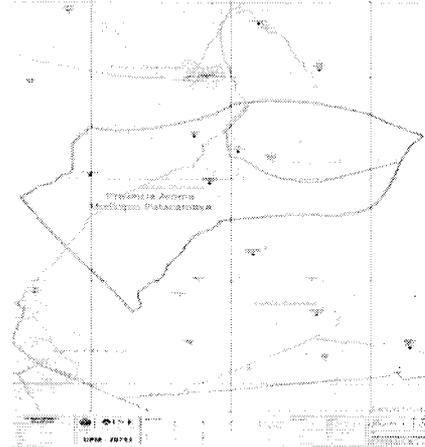
Primera fase: Listado de viviendas

Procedimiento previo a la encuesta, en el que el encuestador enumeró y capturó información básica de las viviendas particulares ocupadas y desocupadas de la UPM asignada. La información recogida en esta fase comprendía los siguientes apartados, ubicación geográfica, dirección de la vivienda, e información general de los hogares que ocupan la vivienda. Dicha información fue registrada en los formularios LV-03.

Área Amanzanada (LV-01)



Área Dispersa (LV-02)



Segunda fase: Selección de viviendas

Es el procedimiento de selección de viviendas en la UPM asignada. Se basó en el número de viviendas ocupadas; y con el uso de tablas aleatorias de selección, el Supervisor eligió las viviendas objeto de estudio, a las cuales acudieron los Encuestadores.

Tercera fase: Entrevista

Corresponde a la fase de entrevista o aplicación del cuestionario digital contenido en el dispositivo móvil (tablet).

Como herramienta de abordaje a los hogares de las viviendas seleccionadas se utilizaron cartas dirigidas a todos los Jefes de hogar, administrador de edificios en el área urbana y exclusivamente para el área rural cartas para las Autoridades de las comunidades donde llegaba la muestra.

En las viviendas seleccionadas, el Encuestador aplicó la técnica de entrevista directa a los informantes calificados.

Resultado del operativo de campo

Los resultados de la Encuesta se expresan en las Incidencias del operativo de campo:

- Entrevista completa
- Entrevista incompleta
- Temporalmente ausentes
- Informante no calificado
- Falta de contacto
- Rechazo
- Vivienda desocupada

Con la finalidad de realizar un control y seguimiento más ordenado del resultado del operativo de campo en cada vivienda encuestada, el/la Responsable de Encuesta, una vez concluido el trabajo en las UPMs asignadas por brigadas, registró las incidencias de campo, utilizando una tabla de control operativo.

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 1: Actividades previas a la Encuesta

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|---|
| Se requiere contar con los materiales elaborados, para la etapa previa a la ejecución del operativo de campo de la encuesta (cartografía impresa y/o digital, planes de recorrido, cartas de presentación). | Las brigadas de campo conformadas previo a la ejecución de la Encuesta se dirigen a realizar el reconocimiento del área asignada, inician el contacto con las autoridades vecinales o de las comunidades e inician el trabajo de listado de las viviendas o barrido del área seleccionada. | La actividad previa a la encuesta realizada, es decir se cuenta con la cartografía actualizada y el barrido de todos los predios del área seleccionada, con la identificación del uso de las viviendas encontradas. |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 2: Selección de Viviendas a ser encuestadas

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|---|
| Se cuenta con los formularios de listados de vivienda y cartografía realizados o actualizados en las áreas seleccionadas. | En base a la información recabada en los formularios de listado de viviendas, se procede a la identificación o codificación de las viviendas ocupadas y viviendas desocupadas, con esta información se realiza la selección de las viviendas a ser | Como resultado de la actividad del listado de viviendas se cuenta con la cartografía actualizada y finalmente las viviendas seleccionadas de manera aleatoria para ser encuestadas. |

| | | |
|--|--|--|
| | encuestadas con el apoyo de la Tabla de selección aleatoria. | |
|--|--|--|

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 3: Ejecución del Operativo de Campo (entrevista)

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|--|
| En base al listado de viviendas, la cartografía y los materiales necesarios se continúan con las actividades posteriores. | Con la información del nombre del jefe de hogar (información recolectada durante la elaboración del listado de viviendas) se inicia el contacto con las viviendas seleccionadas, posteriormente y una vez explicado el objetivo de la investigación se inicia la encuesta propiamente dicha. | A la conclusión del operativo de campo se cuenta con un resultado de la entrevista, pudiendo ser ésta de: -Entrevista completa - Entrevista incompleta - Temporalmente ausentes - Informante no calificado -Falta de contacto -Rechazo -Vivienda desocupada |

6.3 Codificación

Es el proceso en el que asignan códigos a las descripciones textuales de las preguntas abiertas, los códigos son numéricos y alfanuméricos y responden a clasificaciones estadísticas de "Ocupaciones, Actividades Económicas, Pueblos Indígenas originarios y campesinos, Países Idiomas, etc.

La codificación tiene el propósito de agrupar, clasificar y ordenar la información de campo para su posterior procesamiento y análisis, no tiene el propósito de corregir la información.

A continuación se presenta la estructura básica de subprocesos

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 1: Fase preparatoria.

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|--|
| Fase preparatoria, Sistema WEB de codificación preparado en coordinación por el equipo de informática y codificación. | Recopilar y ordenar las herramientas necesarias para la codificación: Clasificaciones estadísticas, directorios, tablas maestras o diccionarios y las pantallas informáticas por variable. | Sistema informático y herramientas listas para el desarrollo de la codificación. |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 2: Codificación.

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|---------------------------|
| Descripciones de campo que ingresan para ser codificadas mediante el sistema de codificación. | Asignación de códigos a través de un sistema informático que tiene inserto la clasificación a ser utilizada. | Descripciones codificadas |

6.4 Procesamiento de datos

El 19 de de octubre de 2016 se inicia el operativo de campo de la Encuesta de Hogares (EH)-2016 y la Encuesta de Niñas, Niños y Adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan (ENNA)-2016, ambas encuestas con la peculiaridad de ser completamente paralelas en su operativo, pero contando cada una con herramientas tecnológicas independientes, además de manejar un Listado de Viviendas.

El operativo de campo se realizó con dispositivos móviles con Sistema Operativo Android, para ello se desarrollaron las aplicaciones Android EH-2016 y ENNA-2016. Ambas aplicaciones móviles fueron implementadas con los requerimientos solicitados.

Se desarrollaron dos Sistemas de interconexión Web - Móvil independiente para cada encuesta (EH y ENNA) para la sincronización de datos capturados y la base de datos implementada en PostgreSQL.

Mediante las plataformas web del SICE se implementaron las boletas electrónicas, se realizó la asignación de las cargas de trabajo para las brigadas asignadas, se hizo el monitoreo en campo y se realizó la generación de reportes Web, Excel y Spss (*.sav). Ambas plataformas web se implementaron en la Unidad de Informática, y fueron accesibles vía Internet mediante las siguientes direcciones:

- <http://websice.ine.gob.bo:8081/eh2016> (Encuesta de Hogares)
- <http://websice.ine.gob.bo:8081/enna2016> (Encuesta de niñas, niños y adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan)

Las dos plataformas con cobertura a nivel nacional para que cada departamento pueda efectuar las tareas antes mencionadas; de esta manera toda la información se centraliza en nuestro Servidor de Base de Datos, ubicado en la oficina Central

El operativo de campo, tuvo una duración de dos meses desde el 19 de octubre, hasta el 20 de diciembre. El procesamiento de datos tuvo las siguientes etapas:

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 1: Desarrollo técnico

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|---|
| - Boleta de la EH. - Boleta de la encuesta ENNA. - Formulario del Listado de viviendas. | a. Implementación de dos Bases de Datos con el gestor PostgreSQL para la EH y la ENNA. b. Implementación de dos plataformas web para la creación de la boleta digital, control de usuarios, | Base de Datos de la Encuesta en formato (SPSS). La base de datos final de ambas encuestas EH y ENNA, están disponibles en la ruta \\10.1.0.22\eh_enna_2016\BD FINAL EH-ENNA-2016\28-12-2016, en formato SAV (SPSS), según lo acordado. |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>monitoreo y generación de reportes para las encuestas EH ENNA, utilizando tecnología .NET.</p> <p>c. Desarrollo de dos aplicaciones Android EH-2016 y ENNA-2016 con lenguaje nativo JAVA.</p> <p>d. Interconexión Web-Móvil para la sincronización de datos de las encuestas.</p> <p>e. Implementación de las Boletas Digitales (preguntas, flujos y consistencias) según las boletas para las encuestas EH (incluyendo el listado de viviendas) y ENNA mediante sus respectivas plataformas web.</p> <p>f. Control de calidad de la boleta digital de ambas encuestas y consistencia básica.</p> <p>g. Control de calidad en cuanto a la generación de reportes SPSS.</p> | <p>Base de Datos PostgreSQL resultado del operativo</p> <p>Las bases de datos PostgreSQL resultado de ambas encuestas se encuentran almacenadas de manera independiente en la Unidad de informática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se Diseñó y desarrolló aplicaciones informáticas para la entrada de datos y su procesamiento. • Aplicación móvil Android desarrollada en Java con su Base de Datos embebida SQLite. • Plataforma web desarrollada en .NET, Base de datos en PostgreSQL. |
|--|---|--|

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 2: Desarrollo de campo

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|--|---|
| <p>- Recorrido según Formulario del Listado de viviendas.</p> | <p>a. Gestión y Administración de los datos de la EH y ENNA en cuanto a los procesos de consolidación/actualización de la información en la Base de Datos.</p> <p>b. Verificación de datos de listado de viviendas y progreso de las encuestas a cargo del departamento de muestreo.</p> <p>c. Soporte continuo sobre el uso de las aplicaciones Android y las plataformas web de ambas encuestas.</p> | <p>Se trabajó de manera conjunta y coordinada con el personal asignado a las encuestas EH y ENNA, de las unidades de Temática y Muestreo, para realizar la consistencia e integridad de la información almacenada en la Base de Datos.</p> <p>Cabe puntualizar que durante todo el proceso de la encuesta se fue ajustando la aplicación y los reportes según los requerimientos solicitados, consensuadas por las diferentes áreas; en la etapa de control de calidad.</p> |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 3: Codificación

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|---|--|
| Datos capturados en campo y consolidados en la base de datos central. | <p>Los responsables del área de codificación y temática definen las variables a ser codificadas.</p> <p>Transferencia de datos de la base de datos de producción para su codificación.</p> <p>Generación de reportes en formato *.sav (spss) con variables codificadas.</p> | Base de datos con variables codificadas y disponibles en formato *.sav (spss). |

6.5 Consistencia y validación de datos

El proceso de consistencia y validación de los datos recolectados de la EH ENNA 2016 tiene el propósito de garantizar la calidad de la información, para su análisis y difusión.

A continuación se presenta la estructura básica de subprocesos

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 1: Consistencia y validación

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|---|---|
| Base de datos en formato SPSS (*.sav) de Unidad de Informática. | <p>Elaboración de criterios para identificar errores de flujos, rangos y especifique.</p> <p>Elaboración de criterios para evaluar la validez de las variables investigadas, la coherencia de las relaciones existentes con otras variables y la integridad de la información.</p> <p>Elaboración de reportes de errores de flujos, rangos, especifique e inconsistencias, en archivos Excel y archivos de sintaxis *.sav y *.do file.</p> <p>Elaboración de material para la</p> | Base de datos consistenciada en la Unidad de Estadísticas e Indicadores Sociales. |

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---------|---|------------|
| | <p>homogeneización de conceptos y criterios, a fin de resolver dudas que salen en campo.</p> <p>Consistencia asistida y automática de las bases de datos.</p> | |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 2: Calculo de indicadores

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|--|---|---|
| Base de datos consistenciada en la Unidad de Estadísticas e indicadores Sociales | <p>Calculo de estadísticas e indicadores.</p> <p>Validación interna y externa de las estadísticas e indicadores sociales de la EH ENNA 2016.</p> <p>Comparación de estimaciones con personal técnico de UDAPE</p> | <p>Base de datos consistenciada, validada que contiene las principales variables para los reportes.</p> <p>Elaboración de estadísticas e indicadores Sociales para la publicación y difusión.</p> |

ACTIVIDADES DE SUBPROCESO 3: Difusión de resultados

| ENTRADA | ACTIVIDADES | RESULTADOS |
|---|---|---|
| Cuadros de estadísticas e indicadores elaborados por la Unidad de Estadísticas e indicadores Sociales | Coordinar con la Unidad de Difusión para la diagramación y subida al portal web de la institución | <p>Estadísticas e indicadores sociales actualizados para la publicación del Anuario Estadístico elaborados.</p> <p>Estadísticas e indicadores sociales en el portal web de la institución actualizados.</p> |

6.6 Métodos y Mecanismos de control de calidad

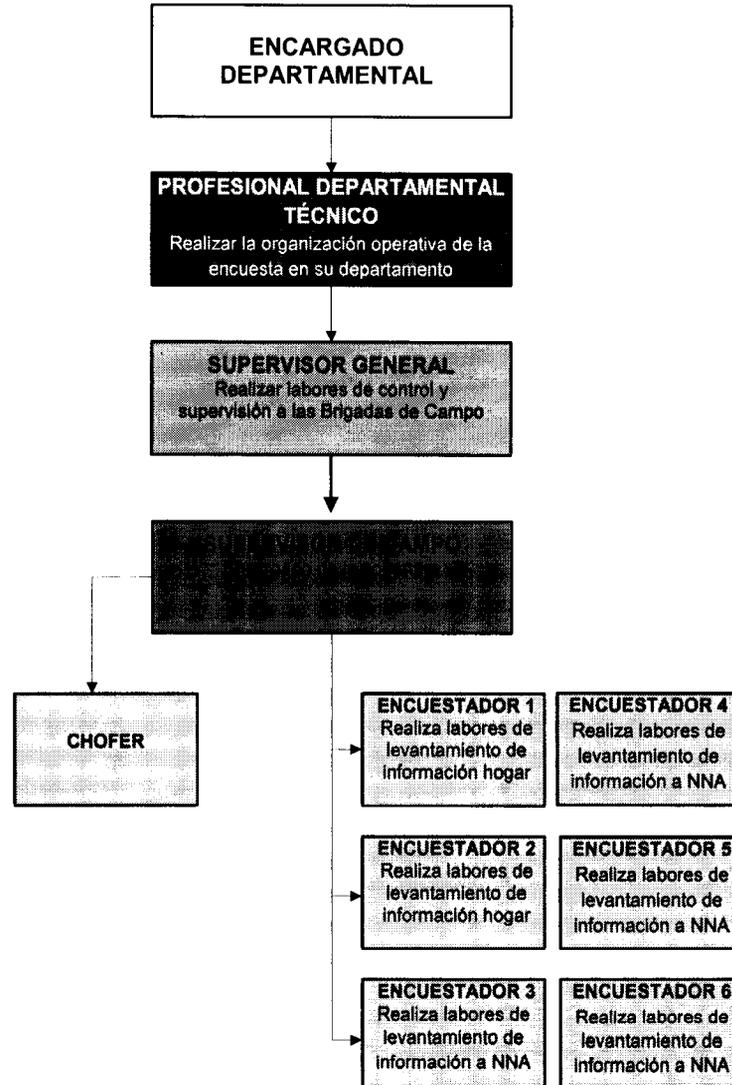
6.6.1 Operativo de campo

Supervisión del trabajo de campo

Una de las fases importantes del operativo de la encuesta es la supervisión del trabajo de campo, la misma que se realizó de manera paralela al levantamiento

de la información, cuya responsabilidad recae en los diferentes niveles de la estructura u organigrama de la encuesta:

**ORGANIGRAMA DE OPERATIVOS DE CAMPO
ENCUESTA DE HOGARES - ENNA 2016**



Para realizar un efectivo control y supervisión de las actividades operativas de la EH - ENNA 2016 se emplearon formularios de asignación de cargas de trabajo y control de cobertura:

ENCUESTA DE HOGARES - ENCUESTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD LABORAL O TRABAJAN - 2016

TABLA DE CONTROL DEL SUPERVISOR / A DE CAMPO TC-02

DEPARTAMENTO: SUPERVISOR / A DE CAMPO: HOJA: DE:
BRIGADA: CÓDIGO:

| N° | FECHA DE LISTADO | NÚMERO DE FOLIO | Nº DE ORDEN NÚMERO ENCUESTA (FOLIO DE ESTUDIO) | CÓDIGO DEL ENCUESTADOR ASIGNADO | FECHA DE INICIO DE ENTREVISTA | | FECHA DE CONCLUSIÓN ENCUESTA | | MONITOREO DE CAMPO | SUPERVISIÓN | | | FECHA DE SUPERVISIÓN | FIRMA DEL SUPERVISOR/A |
|----|------------------|-----------------|--|---------------------------------------|----------------------------------|-----|------------------------------------|-----|-----------------------|--|---|---|-------------------------|------------------------|
| | | | | | DÍA | MES | DÍA | MES | | OBSERVACIÓN DIRECTA ENCUESTA 1 No. 2 No. | VERIFICACIÓN DE ENTREVISTA ENCUESTA 1 No. 2 No. | RE-ENTREVISTA ENCUESTA 1 No. 2 No. | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | | | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | | | |

Cada supervisor(a) de campo a nivel nacional utilizó la Tabla de Control, con el fin de llevar un registro de la asignación de cargas de trabajo por vivienda a cada uno de sus encuestadores, las fechas en las cuales inician y concluyen con el operativo de la encuesta, así como el resultado de cada entrevista, según número de identificación de la encuesta o Folio, expresado en las incidencias de campo.

Asimismo, la Tabla de control del Supervisor(a) registra el tipo de supervisión que se realizó en campo, sea mediante observación directa, verificación de la encuesta o re-entrevista y en las fechas que fueron realizadas dichas acciones.

El supervisor(a) de campo como parte de sus funciones recorre permanentemente las áreas seleccionadas en las que se encuentran trabajando los encuestadores(as), con el objetivo de apoyar en los contactos con los informantes, verificar el desarrollo adecuado de las entrevistas y revisar la consistencia de la información recolectada.

La supervisión y monitoreo no sólo fue en campo, también se procedió al control monitoreo desde la oficina central a través de la implementación de un instructivo de monitoreo para la encuesta el cual permitió de forma periódica tener información de las incidencias o resultados de las entrevistas.

6.6.2 Codificación

- Codificación automática y codificación asistida.
- Revisión, capacitación y análisis de las clasificaciones estadísticas.
- Supervisión respecto a la utilización correcta de las herramientas, revisión de los códigos asignados.

6.6.3 Procesamiento

El control de calidad se realiza:

6.6.3.1 Aplicación del Sistema de Captura de Datos, evaluando que el cuestionario de la EH ENNA 2016 esté enmarcado en la aplicación, controlando:

- Preguntas
- Rangos y flujos que se encuentren bajo los criterios implícitos de la boleta y de documentos técnicos adicionales y complementarios.
- Consistencia básica de acuerdo al documento entregado por los temáticos.

6.6.3.2 Verificación física de registros en la Base de Datos

Control de calidad a la información recolectada en la base de datos verificando:

- Que todas las variables definidas en los cuestionarios estén almacenando los datos de forma correcta en la Base de Datos.
- Determinación de valores atípicos de la información en la Base de Datos, según frecuencias y cruces de las variables, valores fuera de rango, inconsistencias en las variables que no cumplan los criterios de consistencia del documento.
- Cuando se encuentren errores se envía un documento de observaciones a los desarrolladores para que revisen y/o modifiquen la aplicación para que los datos sean recolectados de forma correcta.

6.6.4 Consistencia y validación

Paralelamente al desarrollo del operativo de campo y el procesamiento de la información, se elaboran reglas de consistencia básica de la base datos para detectar errores de flujos, rangos, especifique y errores en cuanto a la validez de las variables investigadas, la coherencia de las relaciones existentes con otras variables y la integridad de la información, todos estos reportes son remitidos a las Unidades de Operativos de Campo y la Unidad de Informática para su corrección en primera instancia. Posterior a la conclusión de la recolección de información se procede a la consistencia asistida y automática de los errores reportados y que no fueron solucionados en campo.

6.7 Referencias Normativas

6.7.1 Operativos de campo

- Naciones Unidas (1987). Manual de Encuestas sobre Hogares. Estudios y Métodos Serie F No. 31

- Naciones Unidas (2007) Encuestas de hogares en los países en desarrollo y en transición. Estudios y Métodos Serie F No. 63
- Grupo de Trabajo de Encuesta de Hogares.
(<http://www.cepal.org/deype/ceacepal/gt-encuestas-hogares.htm>)

6.7.2 Codificación

Para la normalización y estandarización de la información, las Naciones Unidas periódicamente sugieren clasificaciones internacionales, las cuales son evaluadas por los países para su adopción y/o adecuación a las características propias de la realidad de un país y los clasificadores existentes. No obstante, se establece un determinado nivel de desagregación con el cual se logre la comparabilidad de la información.

Para la codificación de la EH ENNA 2016 se utilizaron las siguientes clasificaciones adaptadas: Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB-2011) que proviene de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas CIIU Rev.4 que tiene como organismo responsable a la División de Estadística de las Naciones Unidas encargada del mantenimiento y la elaboración de la CIIU y tiene como punto de consulta <http://unstats.un.org/unsd/class>.

Para la codificación de la variable ocupaciones se utilizó la Clasificación de Ocupaciones de Bolivia (COB-2009) adecuación nacional que proviene de la Clasificación Internacional Uniforme de ocupaciones CIUO-08 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además se utilizaron clasificaciones nacionales que se detallan a continuación:

- Clasificación de países
- Clasificación de Idiomas
- Clasificación de Pueblos Indígenas Originarios Campesinos
- Clasificación de Ubicación Geográfica a nivel de Comunidad
- Clasificación de título educativo obtenido

Los procesos de codificación de las diferentes variables deben generar información normalizada y estandarizada a nivel nacional, regional e internacional, con la capacidad de ser comparable con fines analíticos.

6.7.3 Procesamiento

Tecnología Utilizada

Para el desarrollo de las diferentes aplicaciones Móviles y Web, se mantienen los estándares necesarios que apoyen al análisis, diseño y desarrollo de las aplicaciones para las diferentes encuestas.

Para la realización de las diferentes actividades y tareas para el desarrollo de las aplicaciones web y android, se empleó:

1. Se aplicó el modelo MVC: Modelo – Vista - Controlador, empleando como lenguaje de programación C# y la tecnología .NET para el desarrollo de las diferentes plataformas web.
2. Para las aplicaciones Android, se utilizó el lenguaje nativo JAVA mediante el IDE Android Studio y SQLite para la Base de datos embebida. La aplicación soporta versiones Android desde Jelly Bean (4.1) y superiores.
3. Para la base de datos se mantuvo el modelo Relacional, empleando como motores PostgreSQL en su versión 9.3 y 9.4 para el almacenamiento de los datos masivos.
4. La metodología utilizada es la SCRUM, por estar especialmente orientado a proyectos complejos, donde la innovación, la competitividad, la flexibilidad y la productividad son fundamentales, y resulta ideal para la implementación de las encuestas del INE, por su naturaleza cíclica para superar las diferentes etapas desde su análisis hasta la implementación.
5. Para todos los casos se mantienen los estándares necesarios que apoyen al análisis, diseño y desarrollo de las aplicaciones para las diferentes encuestas.

Metodología Empleada

Para el desarrollo de las aplicaciones Móvil (Android) y Web de la Encuesta a Hogares realizadas por el INE, se aplicó la metodología SCRUM porque:

1. Permite desarrollar un marco de trabajo ágil que se basa en la iteración y entrega incrementales de desarrollo de un producto o servicio.
2. Es una alternativa a las metodologías tradicionales, las cuales se consideran excesivamente pesadas y rígidas, dado su carácter normativo y fuerte dependencia de planificaciones previas detalladas.

Sus principales premisas son:

- Valorar a los individuos y su interacción por encima de los procesos y las herramientas.
- Valorar al software que funciona por encima de la documentación exhaustiva.
- Valorar la colaboración del cliente por encima de la negociación contractual.

La metodología SCRUM - una de las más utilizadas en la actualidad- es utilizada para desarrollar software a medida y es definida como el "...proceso en el que se aplican de manera regular un conjunto de buenas prácticas para trabajar colaborativamente, en equipo, y obtener el mejor resultado posible de un proyecto. Estas prácticas se apoyan unas a otras y su selección tiene origen en un estudio de la manera de trabajar de equipos altamente productivos".

Por lo expuesto, se eligió SCRUM por estar especialmente orientado a proyectos complejos, donde "la innovación, la competitividad, la flexibilidad y la productividad son fundamentales", y resulta ideal para la implementación de las encuestas del INE.

6.7.4 Consistencia y validación

La evaluación de los errores de muestreo y no muestreo es de vital importancia para el análisis y la difusión de los resultados obtenidos de la EH – ENNA 2016.

Para la primera parte de la evaluación la bibliografía recomienda emplear programas informáticos desarrollados específicamente para la evaluación de los errores de muestreo de los datos de encuestas. Para la evaluación de este tipo de errores en la EH – ENNA 2016 se emplea las plataformas del SPSS y STATA.

Por otro lado, se presta un debido control y atención de los errores no muestrales, dado que pueden introducir sesgos en los resultados de la encuesta y generar resultados poco confiables. Una evaluación y directrices para el tratamiento de errores no muestrales en encuestas a hogares tiene como referencia el documento "Diseño de muestras para encuestas de hogares: Directrices prácticas" del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, donde se describe los componentes y la evaluación de errores no muestrales, tales como los errores de especificación, falta de respuesta, errores de medición, errores de procesamiento, comprobaciones de coherencia, entre otros.

En suma, mediante estas técnicas se busca controlar y reducir la presencia de errores de muestreo como los errores no muestrales, con el propósito de garantizar la calidad de los resultados finales de la EH – ENNA 2016.

7. ANÁLISIS

7.1 Resumen de variables

La información estadística de la EH - ENNA 2016 comprende un conjunto de bases de datos en la plataforma del SPSS, los cuales se relacionan entre sí por la variable única de identificación denominada "FOLIO".

Las variables de la encuesta se encuentran organizadas en bases identificadas por grupos de investigación y análisis, estos:

| NOMBRE DE LA BASE | DESCRIPCIÓN | TOTAL DE VARIABLES |
|-------------------------|---------------------------|--------------------|
| EH - ENNA 2016_PERSONA | Datos de las personas | 350 |
| EH - ENNA 2016_VIVIENDA | Datos del hogar | 129 |
| EH - ENNA 2016_NNA | Niñas, Niños Adolescentes | 210 |
| EH - ENNA 2016_TURISMO | Turismo interno | 41 |

7.2 Definición de las variables

Las variables e indicadores considerados en la encuesta están enmarcados en acuerdos internacionales y regionales, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU), entre otros.

La construcción de variables con la Encuesta de Hogares 2016 principalmente es construido con la base de datos de personas, que contiene 11 secciones:

- i) Características de la vivienda
- ii) Características Generales del Hogar y sus Miembros
- iii) Migración
- iv) Salud General, fecundidad, Enfermedades Diarreicas Aguda (EDAs) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y estilos de vida y seguridad ciudadana.
- v) Educación: formación educativa, título obtenido y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- vi) Empleo: condición de actividad, ocupación y actividad principal, ingresos del trabajador asalariado, ingresos del trabajador independiente, ocupación y actividad secundaria, ingreso laboral de la ocupación secundaria y subutilización de mano de obra, características laborales de los trabajadores independientes.
- vii) Ingresos No Laborales del Hogar: ingresos no laborales, ingresos por transferencias y remesas.
- viii) Razones Socioeconómicas de emplear a las niñas/os y adolescentes
- ix) Razones Socioeconómicas de emplear a las niñas/os y adolescentes
- x) Equipamiento del Hogar
- xi) Turismo interno

La construcción de variables con la Encuesta de Niñas, Niños y Adolescentes que realizan una actividad laboral o trabajan 2016 principalmente es construida con la base de datos de personas, que contiene 4 secciones:

- i) Educación
- ii) Actividad laboral o de trabajo
- iii) Tareas domésticas del hogar
- iv) Derechos de recreación y asociación

7.3 Variables e indicadores

Las variables de análisis a partir de la encuesta están referidas a:

Características de la vivienda: tipo y forma de tenencia de la vivienda, materiales de construcción predominantes en la vivienda, procedencia del agua en la vivienda, tipo de servicio sanitario y forma de desagüe del servicio sanitario, acceso a energía eléctrica, forma de eliminación de la basura en el hogar, tipo de combustible empleado para cocinar, gastos en servicios básicos.

Características socio demográficas: Sexo, edad, relación de parentesco, núcleos familiares, idioma de la niñez, idiomas que habla, estado civil o conyugal y pertenencia a una nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano.

Migración: Desplazamientos de residencia de los miembros del hogar al interior y exterior del país en los últimos cinco años.

Salud: Prevalencia de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, acceso a los servicios de salud, gastos en salud, discapacidad, fecundidad, cobertura del Bono Juana Azurduy para mujeres y niños, Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), estilo de vida, entre otros.

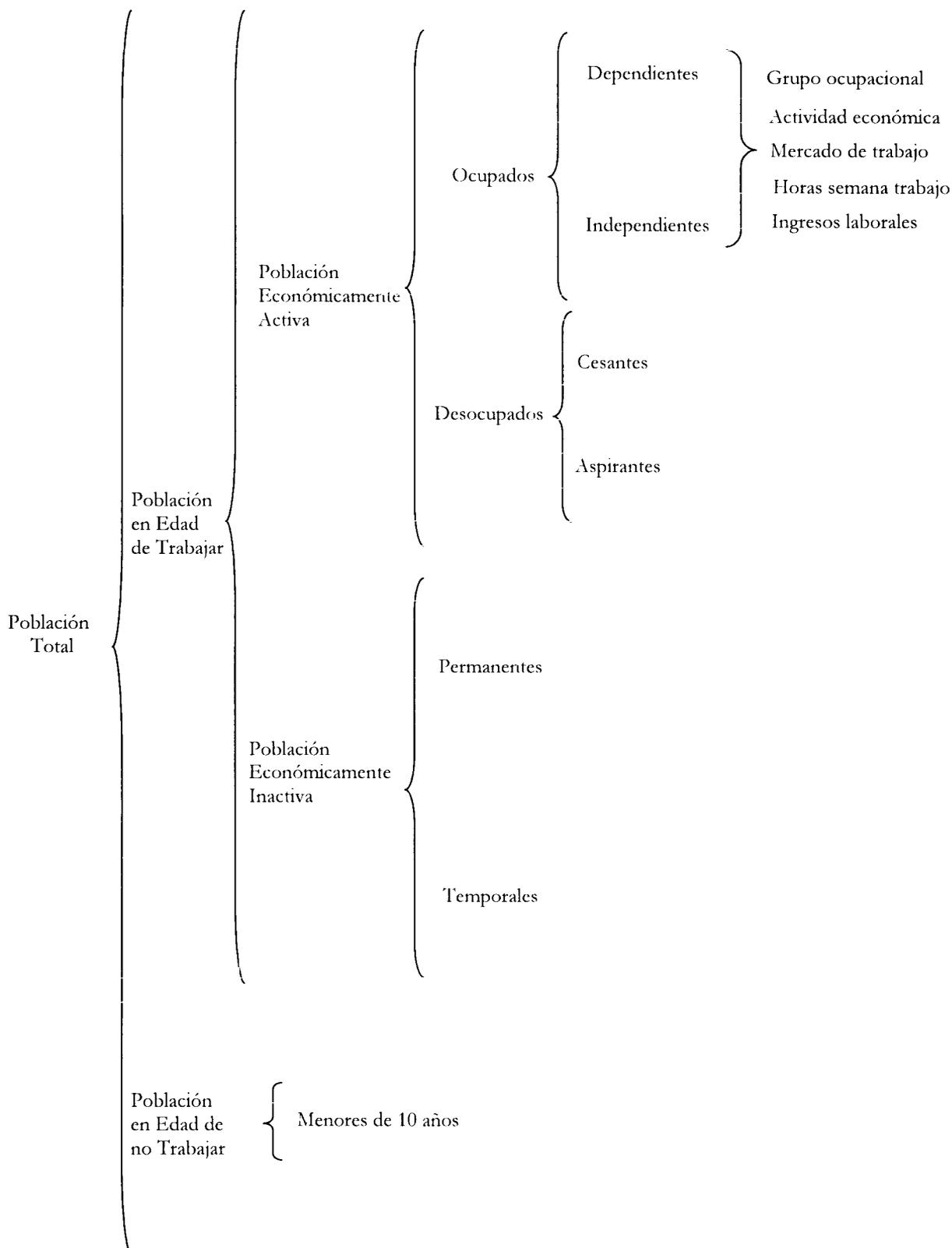
Educación: Alfabetismo, matriculación, cobertura del Desayuno Escolar y el Bono Juancito Pinto, causas de inasistencia y matriculación, título obtenido.

Acceso y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por los hogares y miembros de los hogares, respectivamente.

Condición de Actividad: Distinción de la población en edad de trabajar en: económicamente activa y económicamente inactiva, y entre los activos a los ocupados y desocupados.

Características ocupacionales: Perfil de la población ocupada según grupo ocupacional, actividad económica, situación en el empleo, tipo de administración del lugar donde trabaja para los asalariados, lugar de trabajo, número de personas que trabajan en el establecimiento, horas que trabaja a la semana, entre otros.

La construcción y análisis de la condición de actividad y las características ocupacionales es estructurada bajo el siguiente esquema:



Ingresos laborales: Pago recibido por las personas ocupadas por participar en actividades económicas, específicamente relacionadas con el empleo. El ingreso laboral se divide en (a) ingresos de los trabajadores asalariados, y (b) ingresos de los trabajadores independientes. El ingreso laboral total es la suma de los ingresos laborales provenientes de la actividad principal y de la actividad secundaria.

Ingreso no laboral: Los ingresos no laborales comprenden los ingresos en efectivo o en especie recibidos que no constituyen pagos por la participación en actividades económicas. Los ingresos de los hogares por este concepto comprenden ingresos en efectivo provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias corrientes en dinero o en especie provenientes de otros hogares o del Gobierno.

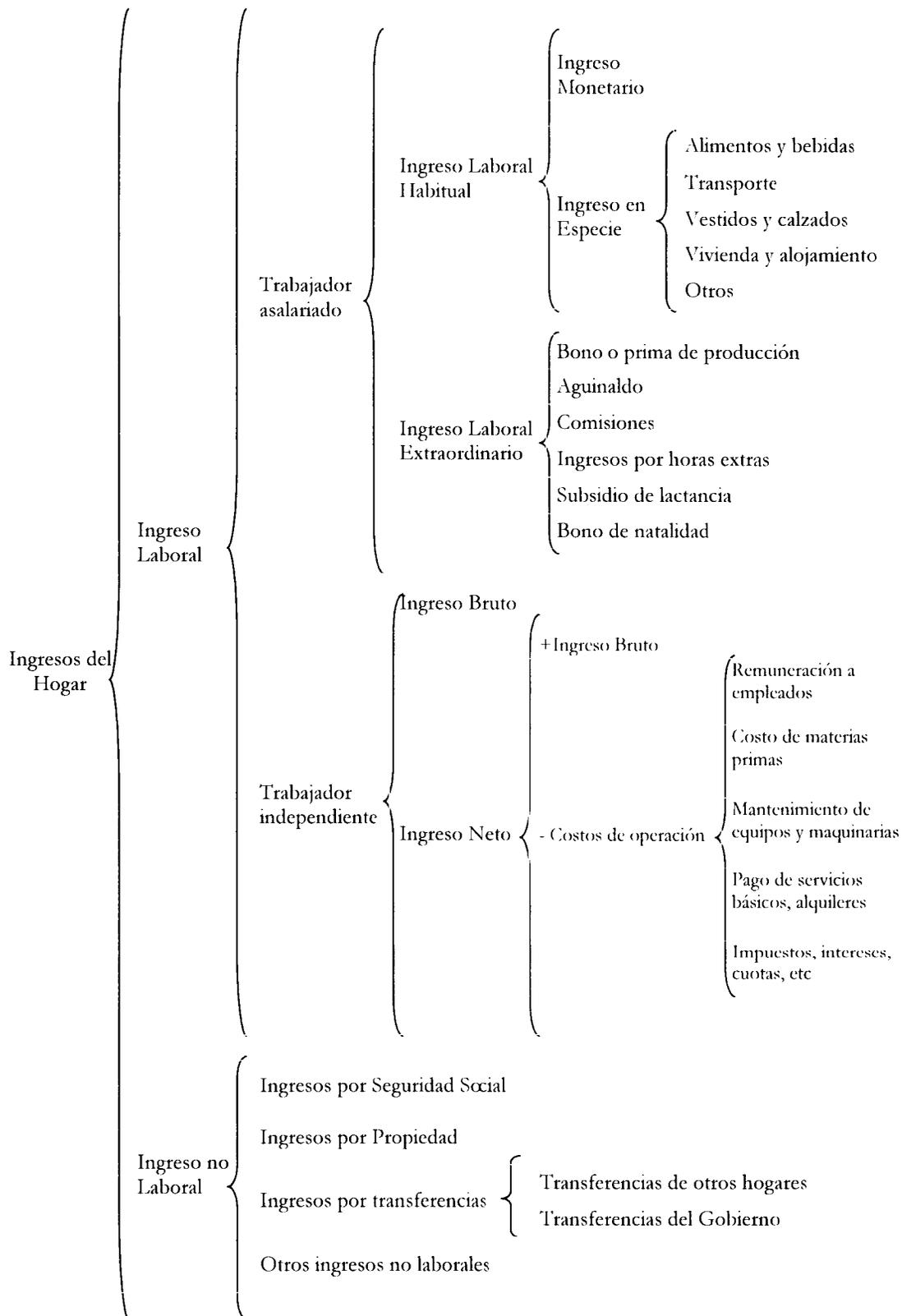
Ingreso total del hogar: Es la agregación de los ingresos laborales y los ingresos no laborales percibidos por el hogar o por sus miembros durante el periodo de referencia.

$$\text{Ingreso total del hogar} = \text{Ingresos laborales} + \text{ingresos no laborales}$$

Ingreso per cápita del hogar: Relación del ingreso total del hogar y el número de miembros del hogar, excluyendo a los empleadas/os del hogar y los parientes de estos.

$$\text{Ingreso percapita del hogar} = \frac{\text{Ingreso total del hogar}}{\text{Número de miembros del hogar}}$$

En general, el ingreso del hogar para su análisis sigue la siguiente estructura:



A partir de las variables de la EH-ENNA 2016 se elaboran principalmente las siguientes estadísticas e indicadores, los cuales según corresponda son desagregados por área geográfica y sexo, desagregaciones menores de la información están sujetos a la evaluación de los errores muestrales de las estimaciones:

- Sociodemográficos
 - Porcentaje de la población por área de residencia urbano-rural
 - Promedio de personas por hogar
 - Índice de masculinidad por hogar
 - Porcentaje de personas por grupo de edad requerido
 - Porcentaje de la población por estado civil o conyugal
 - Porcentaje de la población según pertenencia étnica
 - Porcentaje de la población según el Idioma que aprendió a hablar en la niñez
 - Porcentaje de la población según el Idioma que habla
- Migración
 - Porcentaje de la población que permanece en un lugar de residencia durante los cinco (5) años
 - Porcentaje de la población por sexo y edad que migra
 - Porcentaje del área de destino del migrante
- Salud
 - Prevalencia de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles
 - Prevalencia de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), para la población menor de cinco (5) años de edad
 - Porcentaje de la población por lugar de atención de salud
 - Porcentaje de mujeres en edad fértil que tuvieron hijos nacidos vivos
 - Porcentaje de mujeres según lugar de atención del último parto
 - Porcentaje de mujeres que se inscribieron al Bono Juana Azurduy
 - Porcentaje de menores de 5 años que se inscribieron al Bono Juana Azurduy
- Educación
 - Porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir
 - Promedio de los años de estudio de la población
 - Porcentaje de la población por nivel de Instrucción aprobado
 - Tasa de matriculación escolar
 - Porcentaje de la población estudiantil beneficiado por el Desayudo
 - Porcentaje de la población estudiantil beneficiado por el Bono Juancito Pinto
 - Porcentaje de razones de no matriculación

- Porcentaje de razones de inasistencia
- Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
 - Porcentaje de personas que utilizaron celular en los últimos tres meses
 - Porcentaje de personas que utilizaron computadora en los últimos tres meses
 - Porcentaje de personas que utilizaron internet en los últimos tres meses
 - Porcentaje de hogares con telefonía fija
 - Porcentaje de hogares con computadora
 - Porcentaje de hogares con internet
 - Porcentaje de hogares con televisor
 - Porcentaje de hogares con radio
- Empleo
 - Condición de actividad de la población
 - Principales indicadores de empleo
 - Porcentaje de población ocupada según situación en el empleo
 - Porcentaje de población ocupada según grupo ocupacional
 - Porcentaje de población ocupada según actividad económica
 - Porcentaje de población ocupada asalariada según tipo de administración del lugar de trabajo
 - Porcentaje de población ocupada por mercado de trabajo
- Ingresos laborales
 - Ingreso promedio mensual en la ocupación principal según situación en el empleo
 - Ingreso promedio mensual en la ocupación principal según grupo ocupacional
 - Ingreso promedio mensual en la ocupación principal según actividad económica
 - Ingreso promedio mensual en la ocupación principal según mercado de trabajo
- Pobreza
 - Incidencia de pobreza y pobreza extrema
 - Brecha de pobreza y pobreza extrema
 - Magnitud de pobreza y pobreza extrema
 - Índice de Gini
 - Razón de percentil de la distribución de ingresos
 - Ingreso promedio mensual del hogar
 - Ingreso promedio mensual per cápita del hogar
- Vivienda

- Porcentaje de viviendas según tipo de vivienda
- Porcentaje de viviendas según tenencia de la vivienda.
- Porcentaje de viviendas según predominancia del material de construcción en paredes, techos pisos

- Servicios Básicos
 - Porcentaje de viviendas según procedencia del agua en la vivienda
 - Porcentaje de viviendas según tipo de servicio sanitario o letrina en la vivienda
 - Porcentaje de viviendas según tipo de desagüe del servicio sanitario o letrina en la vivienda
 - Porcentaje de viviendas según acceso a energía eléctrica
 - Porcentaje de viviendas según forma de eliminación de la basura en el hogar
 - Porcentaje de hogares según tipo de combustible empleado para cocinar
 - Porcentaje de población con acceso a agua de fuente mejorado
 - Porcentaje de población con acceso a saneamiento mejorado

- Calidad de la vivienda y servicios básicos
 - Porcentaje de viviendas según calidad de construcción de materiales de la vivienda
 - Porcentaje de hogares según calidad de la vivienda
 - Porcentaje de viviendas según calidad de servicios básicos
 - Porcentaje de viviendas según hacinamiento por dormitorio en la vivienda
 - Porcentaje de viviendas según hacinamiento por habitación en la vivienda
 - Porcentaje de viviendas según disponibilidad de cuarto para cocinar en la vivienda

A continuación se propone las variables determinantes en el marco de la división establecida por el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social y el Ministerio de Justicia, buscando conciliar con la literatura (Instituto Nacional de Estadística, 2016), siendo necesario un trabajo posterior con los ministerios cabeza de sector para definir los indicadores correspondientes.

| Determinantes | Variables Propuestas |
|--------------------------------------|--|
| Determinantes Predisponentes | <ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia a algún grupo étnico (pregunta definida en la EH). • Identificación del trabajo asociado a la familia/comunidad (a definir de acuerdo a la Tabla anterior). • Identificación de la condición de actividad de los padres que permiten una participación activa de los niños (INE, 2008) (pregunta definida en la EH). |
| Determinantes Estimulantes | <ul style="list-style-type: none"> • Razón de trabajo, relacionada con formación, aprendizaje (a definir de acuerdo a la Tabla anterior). |
| Determinantes Desencadenantes | <ul style="list-style-type: none"> • Migración (la migración de los padres/responsables puede afectar en las decisiones sobre el trabajo infantil de los hijos, ya que puede ser el resultado de la estrategia de supervivencia) |

| | |
|---|--|
| | <p>de la familia (Evia et al., 2001; Hildebrandt y McKenzie, 2005; Glind 2010; ans Van de Glind, 2010) (pregunta definida en la EH).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migraciones estacionales (asociadas al trabajo en las épocas de siembra, cosecha). Variable a definir en la temporalidad del trabajo (de acuerdo a la Tabla anterior). • Choques socioeconómicos (fluctuaciones de los ingresos del hogar que, según el INE (2009) se deben a enfermedades, muerte o pérdida de algún miembro que aportaba con ingresos, pérdida de empleo, bajas en la cosecha o menos ganado, catástrofes naturales o quiebra del negocio familiar). Variable adicional, a ser construida. |
| <p>Determinantes Mantenimiento</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos del hogar (asociado a la pobreza) delimitado a partir de la información de la EH. • Diversificación de los ingresos (cuando una familia depende exclusivamente del trabajo de los adultos y estos se sitúan en el ámbito informal, la participación infantil en actividades laborales se incrementa (Cartwright y Patrinos, 1989)). Variable ya delimitada a partir de la información de la EH. • Tamaño del hogar (las familias numerosas tienen más probabilidades de enviar a los niños a trabajar, inclusive para que algunos puedan ir a la escuela (Cigno et al., 2002; Coulombe, 1997); aunque esta variable es endógena porque los padres pueden buscar tener más hijos para contar con más mano de obra (Krishna, 2000; Baland y Robinson, 2000). Variable ya delimitada a partir de la EH. • Educación de los padres (cuando los padres obtienen ingresos como retorno a su preparación, tienen mayores posibilidades de enviar a sus hijos a estudiar y apartarlos del trabajo infantil, por lo que una mayor educación de los padres puede reducir el trabajo infantil (Ray, 2000; Cartwright y Patrinos, 1989; Krishna, 1990). Variables ya incluidas en las EH. • Presencia de los padres. Variables ya definidas en la EH (situación de parentesco). • Problemas de acceso a educación: como costos de la educación u oferta educativa. La variable estaría incluida en las razones de no-matriculación y no-asistencia (variables a delimitar en el bloque de educación en la Tabla anterior). • Problemas de valorización de la educación: asociada a la calidad educativa (cuando es baja), a los retornos educativos esperados, y a los costos de oportunidad (variables a delimitar en el bloque de educación y actividad laboral). • Falta de fuentes de ingresos para financiar la educación de los menores, cuando la razón de no llevarlos a la escuela es el costo (por ejemplo, cuando la restricción del préstamo está presente, los niños pueden trabajar para poder ayudar a su familia y financiar su formación, y si las familias pudieran pedir prestado en base a los retornos esperados de la educación, estarían entonces dispuestos a invertir más en ella (Cigno et al., 2002)). Variable adicional, a ser definida. |

8. DIFUSIÓN

Los resultados finales de la EH ENNA 2016 se difundirán en documentos también en disco compacto CD.

Parte de la información de dicho documento es incorporada en los Anuarios Estadísticos que son publicados anualmente por el INE, de manera impresa y a través de la página web del INE.

Las bases de datos son publicadas en el portal web del INE, a partir del cual pueden ser descargados por los usuarios.

La información que generará la EH - ENNA 2016 es de trascendental importancia, tanto para el Estado como para la sociedad civil. Su difusión por los diferentes medios, sean estos en publicaciones como por medio del portal Web del INE permitirá:

- Permite *formular políticas, planes y programas* para erradicar la pobreza extrema y actuar sobre sus determinantes.
- A partir de estos datos los ministerios cabeza de sector elaborarán un diagnóstico que identifique responsabilidades del Estado, familia, sociedad, cooperación, privados, grupos beneficiarios, y un plan piloto con la metodología de erradicación de las causas de trabajo de niñas, niños y adolescentes menores de catorce (14) años
- Establece un sistema de estadísticas e indicadores para el *seguimiento y evaluación* de las políticas y programas nacionales y departamentales.
- Permite *rendir cuentas* a la ciudadanía en general.
- Promueve líneas de *investigación* con sustento estadístico, que permitan medir, conocer y profundizar las principales características de las condiciones de vida de la población boliviana y en particular sobre características de niñas, niños y adolescentes en situación laboral o de trabajo.

En este entendido, su difusión obedece a políticas, normativas jurídicas y administrativas plasmadas en procesos y procedimientos del área de Difusión y Comunicación del INE, bajo los principios de imparcialidad y objetividad, accesibilidad y claridad, secreto estadístico (confidencialidad), orientación y satisfacción a los usuarios, puntualidad y gratuidad.

9. RESULTADOS

De manera puntual los resultados de la EH-ENNA 2016 son:

- a) Estadísticas e indicadores sobre la evolución de la pobreza, del bienestar y las condiciones de vida de los hogares.
- b) Estadísticas e indicadores sobre sobre características de niñas, niños y adolescentes en situación laboral o de trabajo.
- c) Bases de datos publicados a través de la página web del INE.
- d) Documento impreso de análisis y resultados elaborado.
- e) Fortalecimiento del Sistema de Información sobre las condiciones de vida de los hogares y características de niñas, niños y adolescentes en situación laboral o de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Baland, J. M., y Robinson, J. A. (2000). Is child labor inefficient?. *Journal of Political Economy*, 108(4), 663-679.
2. Basu, K. y Van, P. (1998). The Economics of Child Labor. *The American Economic Review*. 412-427.
3. Canagarajah, S., y Coulombe, H. (1997). Child labor and schooling in Ghana (No. 1844). The World Bank.
4. Cartwright, K. y Patrinos, H., A. (1998). Child Labor in Urban Bolivia. The policy Analysis of Child Labor: A Comparative Study. New York: St. Martin's Press.
5. Cigno, A., Rosati, F., y Tzannatos, Z. (2002). Child labor handbook. Social Protection Department Discussion Paper, 206.
6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2008. Panorama Social de América Latina 2008 Santiago. Chile: CEPAL.
7. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2007. Panorama Social de América Latina 2006. Santiago. Chile: CEPAL.
8. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales - División de Estadísticas. 2009. "Diseño de muestras para encuestas de hogares: directrices prácticas"
9. Edmonds, E. V. (2007). Child labor. *Handbook of development economics*. 4, 3607-3709.
10. Evia, J. L., Fernandez, M. y Sanchez, C. (2001). Proyecto para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la minería artesanal en

Sudamérica. Organización Internacional del Trabajo. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

11. Feres, J.C. y Mancero, X. 2001. "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura". Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos. 4. Santiago, Chile: CEPAL.
12. Flores, E. (2008). Problemática del Trabajo Infantil en los Pueblos Indígenas de Bolivia. Estudio preliminar caso: Bolivia
13. Grootaert, C. y Kanbur, R. (1995). Child labour: an economic perspective. Int'l Lab. Rev., 134, 187.
14. Instituto Nacional de Estadística. (2008). Informe Nacional: Magnitud y características del trabajo infantil en Bolivia. La Paz, Bolivia.
15. Instituto Nacional de Estadística. (2016). Perfil de proyecto: Encuesta de Niñas, Niños y Adolescentes entre 5 y 17 años de edad, que realizan actividad laboral o trabajo". Manuscrito no Publicado. La Paz, Bolivia: autor.
16. Instituto Nacional de Estadística. (1999 - 2015). Boletas de las Encuestas de Hogares
17. Instituto Nacional de Estadística. (2004). Manual del Encuestador - Encuestas de Hogares 2015. La Paz, Bolivia: Unidad de Estadísticas e Indicadores Sociales - Dirección de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales.
18. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) - Banco Interamericano de Desarrollo. 1996. "Hacia un sistema de indicadores sociales"
19. Krishna, K. (2003). Notes on Child Labor. National Bureau of Economic Research. 433.
20. Kruger, D. I., Soares, R. R., y Berthelon, M. (2006). Household choices of child labor and schooling: A simple model with application to Brazil.
21. OIT. (2003). Household income and expenditure statistics, Report II, Seventeenth International Conference of Labour Statisticians, Geneva.
22. OIT. (2000). Current international recommendations on labour statistics (second edition, Geneva).
23. Organización Internacional del Trabajo. (1999). Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_LO_CODE:C182.
24. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1997. Informe de Desarrollo Humano. Oxford University Press. Nueva York.

25. Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO) – CEPAL. 1995. Metodología para la Construcción de las Canastas Básicas de Alimentos. La Paz. Bolivia.
26. Ray, R. (1999). How child labor and child schooling interact with adult labor (Vol. 2179). World Bank Publications.
27. Statistics Canadá (1998). Statistical Quality Checklist.
28. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). 2004. Informe Técnico Cálculo de las Líneas de Pobreza. La Paz. Bolivia.
29. Valencia, P., Jiménez, W. et.al. 2004. "Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza para el Área Rural de Bolivia". Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). La Paz, Bolivia.
30. Van de Glind, H. (2010). Migration and child labour: Exploring child migrant vulnerabilities and those of children left-behind.
31. Viceministerio de Igualdad de Oportunidades. (2015). "Propuesta de Políticas de la Niña, Niño y Adolescente". Manuscrito no Publicado. La Paz, Bolivia: Autor.
32. UNICEF. (1989). Convención de los Derechos del Niño. Disponible en: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/7.->
33. Weiss, A. (1986). Human capital vs. signalling explanations of wages. The Journal of Economic Perspectives, 133-154.